

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Tri- mestre	Se- mestre	Año
En Granada, pesetas.	1'50	4'50	9	19
En el resto de España,	2	5	10	20
En el Extranjero,	4	10	20	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director				

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES					
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0'25	0'25	0'10	0'10
Esquelas mortuorias a una columna,	50	2	10	5	5
" " a dos "	100	50	25	10	10
" " a tres "	200	100	50	20	20

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

## Los árboles de la Alhambra

El lamentable suceso ocurrido el sábado a la entrada del bosque de la Alhambra, pone de manifiesto, en contra del parecer de algunos, que las últimas cortas llevadas a cabo en aquellas alamedas, no obedecieron a caprichos ni favoritismos, censurables en todo caso.

Es un hecho, triste si se quiere, pero al fin, es hecho indudable que gran parte del arbolado granadino, por su antigüedad ó por otras causas que no hemos de examinar ahora, se halla en un estado de podredumbre é inestabilidad que, por constituir un constante peligro, requiere cuidadosa é inteligente inspección encaminada á entresacar y cortar aquellos ejemplares cuyos troncos ó ramas secas puedan desmenuzarse en el momento menos pensado.

Lo sucedido hace pocos años en el Salón; lo ocurrido el sábado en la Alhambra, prueban la urgencia de dicha necesidad, que debe ser satisfecha inmediatamente, pues mientras la referida inspección no se lleve a cabo, la vida de cuantos por los paseos de Granada ambulan, estará seriamente amenazada, pudiendo calificarse de temerario el acto de internarse en los bosques alhambrenos los días en que la más pequeña brisa haga cimbrar, aunque solo levemente sea, la copa de aquellos árboles.

La forma en que la inspección de las arboladas granadinas debe efectuarse, es cuestión que a nosotros no nos incumbe precisar, aunque al menos a vezado se le ocurre presumir que deberá ser hecha por personas competentes, que por sus estudios y profesión tengan la capacidad suficiente y la autoridad necesaria, para que en algunos asustados desapareciera la idea de que caprichosamente se están talando los famosos árboles que tanto renombre dieron á nuestra ciudad.

Por consiguiente, no nos parece cosa absurda opinar, que la junta de conservación de la Alhambra, para evitar que sobre sus intenciones se hagan juicios temerarios, obraría acertadamente acordando que un ingeniero agrónomo señalase aquellos árboles que más inmediato peligro amenacen, sin perjuicio de ir sustituyendo con plantaciones nuevas los ejemplares añosos y dañados que se fueran entresacando.

Esta sería, á nuestro juicio, la forma de satisfacer cumplidamente á la opinión, propensa siempre á la maledicencia, al mismo tiempo que se evitara la repetición de desgracias como la ocurrida el sábado, que costó la vida de un hombre, que en todo caso, es más digna de tenerse en cuenta que la de un árbol, por muy centenario, hermoso y legendario que éste sea.

## ROMERO CIVANTOS

Acaba de llegar el diputado á Cortes por este distrito don Isidro Romero, al cual se le ha dispensado un afectuoso recibimiento.

Lo avanzado de la hora me impide enviar más detalles.

A esperar lo acudido gran número de amigos políticos y significadas personas y comisiones de los pueblos del distrito.

Motril 7 de Octubre de 1911.

## RECURSO DE ALZADA

Ayer quedó en poder del gobernador civil de la provincia, el recurso de alzada suscrito por nuestro director, contra el acuerdo municipal aprobatorio del proyecto de aguas potables y de la enagenación de las láminas.

Como nosotros, al revés del Ayuntamiento, somos amigos de la luz, en un suplemento aparte, damos á nuestros lectores una copia de dicho recurso de alzada.

Aguardaremos ahora la resolución de nuestra primera autoridad civil.

## DE MADRID

### Notas de la semana

La primera semana del décimo mes del año que nos cobija, ha sido fecunda en emociones y en sucesos matizados de los diversos colores del iris.

Sucesos cómicos; sucesos de circo ecuestre; sucesos dramáticos; sucesos trágicos; sucesos de vandérrille.

Las pronunciadas é inexplorables cejas de nuestro ilustre don Pepe el tranquilo son el barómetro que marca la temperatura reinante, y por ellas, sabe el pueblo á qué atenerse respecto á la situación nacional.

Cejas frías, es indicio de tormenta interna, de lucha inminente de elementos impetuoso que al chocar producirán el rayo devastador; cejas movidas con nerviosidad peligrosa para el reposo de los lentes, indican desazón ante probables contingencias externas; cejas dilatadas, casi verticales, indican bonanza y fe en la estabilidad barométrica.

Esta semana, pese al peludo barómetro de nuestro democrata don José, nos hemos desorientado, y es que «en el mundo hay más» y por consiguiente, las cejas presidenciales no dan de sí lo indispensable para el diagnóstico de rigor.

Cualquiera adivina, ni se siente capaz de albergar entre ceja y ceja que el célebre J. P. P. con su vientre de cáncana de sobatabanco y su bigote de sargento de carabinieri, se atreva á debutar en clase de Badía en la plaza de toros de Vista Alegre.

Si á semejante suceso le adicionamos que el mentado J. P. P. tras de haber picado en los toros, (el hombre se hace esa ilusión) intenta picar en el teatro con un drama social explicativo de aquellas andanzas que tanto dieron que andar á la guardia civil, hay motivos suficientes para desprovocarnos de nuestro humano raciocinio, pensando en que por algo se consigna en la Historia Natural que el primer animal es el hombre.

Los periódicos radicales han suspendido su publicación, como protesta á las ingerencias excesivas de su colaborador señor Barroso, quien, á fuer de excelente mantenedor del orden inalterable, no quiere que se diga algo, donde deba decirse Diego.

Los entrefilets de Soriano; los boadillos de Vivero, y los entremeses de Lerroux, Castrovido, Pablo Iglesias y Nakens, han pasado á la despensa de la previa censura.

Y los cocineros radicales, en lugar de seguir sus campañas templadas al fuego del horno gubernamental, han preferido abstenerse de primeros culinarios, creyendo que el populacho se sublevaría cuando careciese de sus platos favoritos.

Pero el pueblo, ingrato, no se ha dado cuenta del sacrificio. El perro chico que se dedica al entrefilet, lo utiliza actualmente, en lecturas más substanciosas de otras cocinas editoriales.

Lo malo es que el público se acostumbra al sabor de esas lecturas, y cuando los radicales vuelvan á servirle las suyas, se encuentren con que no encuentran quien las saboree.

Y entonces sí que serían de admirar las cejas verticales que pone papá Canalejas, cuando

«El cielo está sin nubes y azul está la mar»

Raimundo Domínguez

Octubre 911

## La novillada del domingo

Con una entrada regular celebróse anteayer la novillada anunciada.

Al aparecer en el palco presidencial la célebre artista Consuelo Tamayo La Tortajada, el público le tributó una ovación.

El ganado dió muy poco juego, pues los novillejos, después de los primeros capotazos, se declaraban mansos.

Los espadas Villarillo y Remolino no hicieron nada sobresaliente, limitándose á salir del paso.

Al primer bicho lo despachó Villarillo de una estocada muy trasera, descabellando al sexto intento.

Con su segundo, tercero de la novillada, hizo una regular faena de muleta, atizando una estocada hasta la mano, en las agujas. (Muchas palmas y la oreja).

Remolino estuvo tan valiente como de costumbre, tumbando al primer novillo que le tocó en suerte de una estocada caída y un descabello.

Terminó con su segundo, cuarto y último, cobrando una gran estocada. (Ovación y oreja).

La Tortajada hizo regalos á los espadas. Al salir de la plaza fué objeto de la bella artista de nuevas demostraciones de simpatía.

## La Virgen del Rosario

Anteayer, último día de novenario, ofreció los cultos á Nuestra Señora del Rosario el Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Ganivet, Cubillas, Sabrás y Romo.

Cantó la misa don José Alonso, asistiendo de diácono don Antonio Molina y de subdiácono don Manuel Gálvez.

Ocupó la sagrada cátedra, el superior de los Agustinos R. P. Orduña, el cual pronunció un elocuente sermón.

Comenzó diciendo que como último día del novenario, quería hablar de uno de los principales deberes del hombre; la oración, de la que es expresión adecuada y completa el Santísimo Rosario de María.

Dijo que la oración es la fuerza suprema del hombre otorgada á su debilidad y como la perfección y coronamiento de su ser, y después de citar algunos ejemplos, pasó á analizar las oraciones que componen el Santísimo Rosario.

El Padre Nuestro; oración tal como la concibe Dios; el Ave María, oración que hace un ángel; el Santa María, oración que hace la Iglesia militante, y el Gloria Patri, el cántico de la Iglesia triunfante.

Terminó con una fervorosa súplica, ejecutando á continuación la capilla del señor Ramírez, el Introito del maestro Murciano: *Tota pulchra*, del maestro Palancar; sinfonia, del maestro Eslava, y motetes *Bone pastor*, del maestro Palancar.

## TOMA DE POSESION

Con el ceremonial de costumbre, poseñóse anteayer, á las cinco de la tarde, del virtuoso párroco don José Velázquez Granados, del cargo de cura propio de la iglesia parroquial de San Matías.

El nuevo párroco ocupó la sagrada cátedra, pronunciando una breve y sentida plática.

A continuación una capilla de música cantó una salve y otras composiciones musicales.

Al ceremonial religioso asistieron el notario eclesiástico, don Manuel Bermúdez; los canónigos de la catedral, don Juan Arias, don José Sánchez Quero, don B. A. Aylón y don Manuel García; el canónigo del Sacro Monte, don José Espinosa; el catedrático del Seminario don José Fernández Arcoya; el Beneficido de la Catedral, don Enrique Muñoz; el Superior de los Agustinos, R. P. Orduña; el párroco del Sagrado don Manuel Teruel; el coadjutor de Santa Ana, don Antonio Moral; el coadjutor de San Andrés, don Fernando Mezquí; el capellán Castreño, don Joaquín Muñoz; el coadjutor de Santa Escolástica, don José Alonso; el párroco de San Cecilio, don Manuel Maldonado; el coadjutor de San Matías, don Rogelio Correa; el misionero apostólico, don Juan Galindo de Haro; el secretario del Seminario, don José Calvo; el párroco de Villanueva de Perales, don Antonio Molins; el sacristán de San Justo y Pastor, don Manuel Muñoz; el coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias, don Eusebio

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

Después de brillantes ejercicios se ha licenciado en Derecho, obteniendo la honrosa calificación de sobresaliente, nuestro amigo, el distinguido joven malagueño don Eugenio Alcalá del Olmo.

Sea enhorabuena.

Ha regresado de Matroloje el señor cordón subinspector del 8.º tercio de la guardia civil don Antonio Aguirre del Campal, acompañado del capitán ayudante secretario, don Fernando Valero.

De Algeciras han llegado, el capitán de infantería señor Pozas Perera y el teniente abandonado del regimiento de Córdoba señor Robles Medina.

De América también ha regresado el te-

## Los caloríferos en los trenes

Llamamos la atención de quien corresponda, á fin de que se ordene á las Compañías ferroviarias del Sur y Andaluces, cumplan desde el día 1.º del mes próximo, con lo que dispone la real orden sobre la colocación de caloríferos en todos los coches de los trenes de viajeros.

Más de tres años hace que se publicó dicha real orden, y á pesar de las continuas quejas del público no ha podido conseguirse que se obligue á las Compañías á que coloquen los caloríferos

## FIGURAS DE LA GUERRA

Como buen napolitano, el actual ministro de Italia, señor Leonardi-Cattolica, nacido marino, y al mar consagró su juventud y sus talentos. Ingresó en la Escuela de Marina en 1.867 y en 1.872 hacíase á la mar por primera vez como guardia marina.

Las ciencias astronómicas y náutica tuvieron en Cattolica desde sus tiempos de estudiante, un apasionado adorador, y tales llegaron á ser sus conocimientos en una y otra, y tan grande su autoridad en ambas, que los astrónomos más eminentes del mundo le señalaban como uno de sus compañeros más eminentes, el



El contralmirante Leonardi Cattolica, cuya cartera conservó al encargarse del Poder el señor Giolitti.

## Remolacha y azúcar

Durante el mes de Septiembre último hubo la siguiente entrada de remolacha y salida y entrada de azúcar en las fábricas afectas á la inspección de Granada:

Santa Juliana. Entrada de remolacha durante la segunda quincena, 7.727.044 kilogramos.

San Isidro. Entrada de remolacha. Primera quincena, 6.799.155 kilogramos. Segunda quincena, 5.961.280. Entrada de azúcar. Primera quincena, kilogramos, 730.776.250. Segunda quincena, 748.149.750. Total de azúcar entrada, 1.468.926. Salida de azúcar. Primera quincena, 258.270.750. Segunda quincena, 132.905.250. Total de azúcar salida, 390.576. Existencia en fin de mes, kilogramos, 1.633.749.250.

La Purísima. Entrada de remolacha. Primera quincena, 6.459.050 kilogramos. Segunda quincena, 6.989.640. Entrada de azúcar. Primera quincena 706.813.500. Segunda, 725.279.250. Total de entrada de azúcar, 1.432.092.750. Azúcar salida. Primera quincena, 280.204.500. Segunda, 211.463.250. Total de azúcar salida, 491.667.750. Existencia, 2.673.063.750.

Señor de la Salud. Salida de Azúcar. Segunda quincena, 296.250 kilogramos. Existencia 98.829.

La Vega. Entrada de remolacha. Primera quincena 6.625.750 kilogramos. Segunda quincena 7.532.440. Entrada de azúcar. Primera quincena 680.367.750. Segunda quincena 608.675.250. Total de entrada de azúcar 1.289.043. Azúcar salida. Primera quincena 167.216.750. Segunda quincena 87.512.250. Total salida de azúcar 254.729. Existencia, 2.034.067.

Nueva Rosario. Entrada de remolacha. Primera quincena 9.741.395 kilogramos. Segunda quincena 8.708.535. Entrada de azúcar. Primera quincena 1.128.831. Segunda quincena 1.131.260.250. Total de entrada de azúcar 2.260.091.250. Azúcar salida. Primera quincena kilogramos 289.199.250. Segunda quincena 397.271.250. Total de azúcar salida 686.470.500. Existencia, 3.729.254.250.

Conde de Benalúa. Entrada de remolacha. Primera quincena 855.589 kilogramos. Segunda quincena 2.858.944. Entrada de azúcar. Segunda quincena, 284.696.250. Salida de azúcar. Segunda quincena 59.386.500. Existencia kilogramos 175.915.250.

San Torcuato. Entrada de remolacha. Segunda quincena, 961.163 kilogramos. Salida de azúcar. Primera quincena,

## Remolacha y azúcar

21.922.500. Segunda quincena, 18.071.250. Total, 39.993.750. Existencia, 146.374.500.

Nuestra Señora de las Mercedes. Existencia, 49.069 kilogramos.

San Pascual. Entrada de remolacha. Primera quincena, 4.571.455 kilogramos. Segunda quincena, 6.769.940. Entrada de azúcar. Primera quincena, 34.063.750. Segunda quincena, 574.725. Total de azúcar entrada, 1.114.788.750. Azúcar salida. Primera quincena, 37.742.250. Segunda quincena, 25.951.500. Total de azúcar salida, 63.693.750. Existencia, 1.181.978.250.

Totales. Entrada de remolacha. Primera quincena, 35.032.944 kilogramos. Segunda quincena, 43.516.986. Entrada de azúcar. Primera quincena, kilogramos, 3.776.851.250. Segunda quincena, 4.072.785.750. Salida de azúcar. Primera quincena, 992.239.500. Existencia, 11.724.249.250. Además, salieron de la fábrica Conde de Benalúa, 49.414 kilogramos á depósito. Comparación: Azúcar salida en la segunda quincena del mes de Septiembre de 1911, 1.924.795 kilogramos; en igual mes de 1910, 2.704.217. Diferencia, 779.422.

## UN ROBO

Nos participan de Vélez Benaudalla que la noche del 6 del actual se comió un robo en el ventorrillo de Luis Molina Almansa, situado en el kilómetro 60 de la carretera de Granada á Motril.

Realizaron el robo dos sujetos desconocidos, llevándose una cantidad en metálico que se hallaba en el mostrador del ventorrillo.

Después de entrar en el dormitorio de Luis y su esposa, amenazándoles de muerte si denunciaban el hecho.

Los ladrones se dieron á la fuga.

## LOS REPUBLICANOS

Anoche se reunió la Junta municipal del partido republicano autónomo, bajo la presidencia de don Luis Sansón y con asistencia del Directorio, de la minoría municipal, los presidentes de las Juntas de distrito y los presidentes de los centros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se ocuparon de trazar las líneas generales para la próxima elección de concejales, después de oír los presidentes de centros y de distritos las impresiones recogidas de sus correligionarios.

Se acordó en principio presentar candidatos por todos los distritos, excepción hecha de aquellos en que luchan otros republicanos.

También se acordó convocar de nuevo á la Junta municipal en la próxima semana, para cuya fecha han de enviar las Juntas de distrito los nombres de los candidatos que designen.

## A nuestros suscriptoros

Los que lo son también de *El Hogar y La Moda* y su Biblioteca, recibirán en unión de este número, el reperto 113 de esta popular publicación, con los cuatro cuadernos de las cuatro obras de que se compone, ó sean el «Diccionario Enciclopédico», la *Historia de España*, la preciosa novela «El calvario de Raiss» y el encantador periódico para las señoras *El Hogar y La Moda*, que publica las figurines de las últimas novedades aparecidas este otoño.

Como hemos dicho repetidas veces, en virtud de un contrato que tenemos formalizado con la casa editorial de *El Hogar y La Moda* y su biblioteca, podemos servir esta por sólo dos reales de suscripción al mes, á los que también sean suscriptores de nuestro periódico. Las personas que antes de suscribirse deseen enterarse de la nombrada publicación, pueden indistintamente y les mandaremos números de muestra gratuitamente.

## De Granada á Motril

Se han dirigido al ministro de Fomento los siguientes telegramas:

«En nombre Diputación que me honra presidir y noticiosa ésta de que para anunciar la subasta del ferrocarril á Motril sólo falta la aprobación de V. E., ruego encarecidamente, se sirva concederla, con lo cual contribuirá á mitigar un tanto, la honda crisis por que atraviesa la arruinada región costera, de la que van emigrando sus habitantes por carecer de trabajo y medios de subsistencia cuya resolución beneficiará al mismo tiempo los intereses de la provincia que tan necesitados se hallan de su valiosa protección.—Miguel Aguilera.»

«La opinión de Granada desea unánimemente sea aprobado á la mayor brevedad el proyecto de ferrocarril de Motril á Granada, y yo me permito dirigirme á V. E. pidiéndole con toda urgencia firme lo antes posible la aprobación de dicho proyecto. Por el Circulo Liberal, Ortiz Pujazán.»

«En nombre opinión unánime de esta provincia, me dirijo á V. E. pidiéndole con encarecimiento firme lo antes posi-

## UNA BODA

Anoche, en el templo de Nuestra Señora de las Angustias, contrajo matrimonio nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el joven abogado don Fernando Gómez Castilla, hijo del director de *La Publicidad*, con la hermosa y bella señorita Carme Ruiz Fernández, hija del ex concejal y comerciante, don Juan Ruiz Gálvez.

A las nueve y media hora fijada para la ceremonia, se encontraban reunidos los novios, sus familias y los numerosos invitados, en el gran salón de la casa del señor cura párroco don Juan Sedeño.

En un despacho contiguo á este salón cumplieron los contrayentes ante el juez municipal don Francisco González Gómez y el secretario don Rafael Martín Oña, los requisitos legales, firmando ambos el acta, con los testigos don Eusebio Sánchez Reina, don Manuel López de la Cámara, don Antonio Amor y Rico, don Ramón Guixó y Mexía, don Ángel González Alva, don Manuel Fernández Bompillar y don Miguel Fernández López, por parte de la novia; y don Francisco Angulo Prados, don Fermín Camacho López, don Alfonso Uribeaga y Recaud, don Gonzalo Ferry Jordá, don José Rosales Méndez y don Antonio Ortega Molina, por parte del novio.

El canónigo de la catedral don Juan Cuenca Carmona bendijo la unión, ante el altar de nuestra Patrona, apadrinando á los contrayentes la madre del novio doña Trinidad Castilla González y el padre de la novia don Juan Ruiz Gálvez.

El templo se hallaba profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto. La concurrencia fué enorme.

Terminada la ceremonia, los desposados salieron por la puerta principal, seguidos de los invitados, y en carruajes se dirigieron al Hotel Alameda.

Vestía la novia rico traje de seda, corte princesa, luciendo valiosísimas joyas.

De su cabeza caía prendido con golpes de Azahar, sobre su escultural figura, el velo de desposada.

Sirvióse á los invitados un selecto y exquisito lunch en el que figuraron el Palma Real, de Valdearrama, y el champagne Fleuret de Sillery.

Asistieron las señoras de Rosales, de Fernández Borpillar, de Angulo, de Camacho, de Fernández Limones, de Fernández Rubio, de Valencia, de Rosales, de Guixó, de Abad López, de Ordoñez, de Campos, de Estevan, de Anguita, de Fernández, de Olmedo (don Miguel y don Francisco), de Molina, de Reyes y de Guillén.

Las señoritas Conchita Ruiz Fernández, Angustias Teresa Angulo Riamón, Paca y Rosario Ortega Molina, Amelia Jaquiro, Gracia Fernández, Anita y Blanca Camacho, Pepita García, Angelina y Angustias Fernández Ramos, Adela López García, Trinidad González, Angustias, Rosa y Carmela Guixó, Angustias, Concha y Mercedes Fernández Díaz y otras muchas que sentimos no recordar.

Del sexo fuerte asistió una nutrida representación.

Los novios han recibido numerosos regalos.

Sentimos que la falta de espacio nos impida ser más extensos.

A la feliz pareja enviamos nuestra enhorabuena, deseándole eterna felicidad.

## FERIA

Anteayer tuvo lugar en el Campo del Príncipe la popular feria de su nombre, que estuvo muy concurrida.

Asistieron muchas moceitas del barrio. La banda de música del Centro Católico de Gracia ejecutó escogidas composiciones.

Hasta altas horas de la madrugada, duró la animación.

## UN ROBO

Nos participan de Vélez Benaudalla que la noche del 6 del actual se comió un robo en el ventorrillo de Luis Molina Almansa, situado en el kilómetro 60 de la carretera de Granada á Motril.

Realizaron el robo dos sujetos desconocidos, llevándose una cantidad en metálico que se hallaba en el mostrador del ventorrillo.

Después de entrar en el dormitorio de Luis y su esposa, amenazándoles de muerte si denunciaban el hecho.

Los ladrones se dieron á la fuga.

## UN ROBO

Nos participan de Vélez Benaudalla que la noche del 6 del actual se comió un robo en el ventorrillo de Luis Molina Almansa, situado en el kilómetro 60 de la carretera de Granada á Motril.

Realizaron el robo dos sujetos desconocidos, llevándose una cantidad en metálico que se hallaba en el mostrador del ventorrillo.

Después de entrar en el dormitorio de Luis y su esposa, amenazándoles de muerte si denunciaban el hecho.

Los ladrones se dieron á la fuga.

## LOS REPUBLICANOS

Anoche se reunió la Junta municipal del partido republicano autónomo, bajo la presidencia de don Luis Sansón y con asistencia del Directorio, de la minoría municipal, los presidentes de las Juntas de distrito y los presidentes de los centros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se ocuparon de trazar las líneas generales para la próxima elección de concejales, después de oír los presidentes de centros y de distritos las impresiones recogidas de sus correligionarios.

Se acordó en principio presentar candidatos por todos los distritos, excepción hecha de aquellos en que luchan otros republicanos.

También se acordó convocar de nuevo á la Junta municipal en la próxima semana, para cuya fecha han de enviar las Juntas de distrito los nombres de los candidatos que designen.

## A nuestros suscriptoros

Los que lo son también de *El Hogar y La Moda* y su Biblioteca, recibirán en unión de este número, el reperto 113 de esta popular publicación, con los cuatro cuadernos de las cuatro obras de que se compone, ó sean el «Diccionario Enciclopédico», la *Historia de España*, la preciosa novela «El calvario de Raiss» y el encantador periódico para las señoras *El Hogar y La Moda*, que publica las figurines de las últimas novedades aparecidas este otoño.

Como hemos dicho repetidas veces, en virtud de un contrato que tenemos formalizado con la casa editorial de *El Hogar y La Moda* y su biblioteca, podemos servir esta por sólo dos reales de suscripción al mes, á los que también sean suscriptores de nuestro periódico. Las personas que antes de suscribirse deseen enterarse de la nombrada publicación, pueden indistintamente y les mandaremos números de muestra gratuitamente.

## De Granada á Motril

Se han dirigido al ministro de Fomento los siguientes telegramas:

«En nombre Diputación que me honra presidir y noticiosa ésta de que para anunciar la subasta del ferrocarril á Motril sólo falta la aprobación de V. E., ruego encarecidamente, se sirva concederla, con lo cual contribuirá á mitigar un tanto, la honda crisis por que atraviesa la arruinada región costera, de la que van emigrando sus habitantes por carecer de trabajo y medios de subsistencia cuya resolución beneficiará al mismo tiempo los intereses de la provincia que tan necesitados se hallan de su valiosa protección.—Miguel Aguilera.»

«La opinión de Granada desea unánimemente sea aprobado á la mayor brevedad el proyecto de ferrocarril de Motril á Granada, y yo me permito dirigirme á V. E. pidiéndole con toda urgencia firme lo antes posible la aprobación de dicho proyecto. Por el Circulo Liberal, Ortiz Pujazán.»

«En nombre opinión unánime de esta provincia, me dirijo á V. E. pidiéndole con encarecimiento firme lo antes posi-

## Pidiendo un indulto

Ayer se dirigieron los siguientes telegramas al presidente del Consejo de ministros:

«En nombre de la Excelentísima Diputación provincial de Granada, que tengo el honor de presidir, é interpretando los sentimientos de la provincia, tristemente impresionada, por haber sido condenados á la pena de muerte Ramón Yeste Morenate y Gabriel García Guerrero, recorro á V. E. en encarecida y respetuosa súplica para que interese de la magnanimidad de nuestro augusto rey (Q. D. G.) el indulto y conmutación por la inferior de la pena impuesta á dichos reos.—Miguel Aguilera.»

«Viva y dolorosamente impresionada

# Servicio Telegráfico y Telefónico

## DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

la opinión en esta localidad por haber sido condenados a la última pena Ramón Yeste Morepati y Gabriel García Guerrero, los firmantes de éste, como representantes en Cortes por Granada, onca, eoidamente solicitan de vuecencia aconseje y suplique de la magnanimidad de nuestro augusto monarca (que Dios guarde) el indulto de dichos dosgracitados, Manuel Rodríguez Acosta, Conde de Guadiana, Isidro Romero Ciantos, Juan La Chica».

### NOTICIAS BREVES

El desgraciado José Tovar, que falleció a consecuencia de las lesiones que sufrió en el Alhambra al troncharse un árbol, no era aguador. Dirigiase el día del suceso a la fotografía del señor Garzón a recoger unos encargos.

Hemos recibido un ejemplar de la edición especial editada por cuenta de la redacción de la *Actualidad Médica*, del hermoso discurso que pronunció el sabio catedrático don José Pareja, al inaugurarse el curso académico.

Ayer continuó la comisión de Hacienda de la Diputación provincial los trabajos para la confección del presupuesto para el año de 1912.

Quéjóse ultimado el estudio del racionado de los hospitales de San Juan de Dios y San Lázaro.

La segunda asamblea provincial tendrá lugar el jueves de la presente semana.

Para criar niños robustos.—Aconsejamos a las madres y nodrizas que amamantan, así como a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Élixir Vital Quenlin*, que se halla de venta en las principales farmacias de Granada. Precio: 6 pesetas botella.

Nuestro querido amigo el laureado pintor, catedrático del Instituto, don Tomás Muñoz Lucena, ha establecido un hermoso estudio en la casa del Pasaje de Robles Pozo.

Propónese el señor Muñoz Lucena, montar una magnífica academia de pintura en el amplio local que ahora dispone, teniendo la idea de admitir alumnos.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Agustín Garrido, de una contusión en la pierna izquierda que se produjo a consecuencia de una caída casual.

Los maestros públicos de la capital han enviado un sentido pésame a su compañero, el ilustrado secretario de la junta provincial de Instrucción pública de Málaga, don Antonio Quintana Garrido, por el fallecimiento de su virtuosa esposa.

Con objeto de ser sometidos al tratamiento antirribic, se encuentran en esta capital desde hace varios días, seis niños procedentes de Motril, los cuales fueron mordidos por un perro en dicha ciudad.

Un conocido político que milita en un prestigioso partido dirigió ayer el siguiente telegrama al presidente del Consejo de Ministros:

«Felicito Gobierno vuestra presidencia por el éxito alcanzado en última operación Kert.

Reciba V. E. mi adhesión entusiasta y como prueba de mi sincero y personal afecto dignese admitir el obsequio que en gran velocidad le envío consistente en una artística caja de chocolates elaborados en la fábrica de San Antonio, que son los mejores del mundo.»

La presidenta de la Cruz Roja en Granada, señora Marquesa de Casa Tavares, ha enviado al presidente de dicha benéfica institución en Málaga, la cantidad de 200 pesetas, con objeto de que sean repartidas entre ocho soldados heridos, procedentes de Melilla, que existen en el hospital militar, los cuales son naturales de Granada y de los pueblos de esta provincia.

La dirección general de Obras públicas ha confirmado la multa de 500 pesetas impuestas por el gobernador civil a la compañía de los ferrocarriles del Sur de España, por el descarrilamiento del tren 53, del 25 de Julio de 1910.

Se ha publicado ya el real decreto, que en extracto publicamos en nuestro *Servicio telegráfico y telefónico*, respecto a que continúan las obras del dique de Poniente del puerto de Motril.

Ha sido, por tanto, aprobado el proyecto reformado del citado dique, que asciende a 3.067,347 65 pesetas, cantidad inferior a la que por el mismo concepto figura en el presupuesto primitivo, importante 3.280.326 74 pesetas.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nodriza debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias—Stengre, Cartagena.

El carpintero José Calle Casa, de 23 años, soltero, dió a las nueve y media de la mañana de antecayer, una caída en la vía pública y en estado de embriaguez, produciéndose una herida incisa en el párpado inferior derecho y una contusión en la frente.

Fuó curado en la casa de socorro.

El zapatero Manuel Sánchez López dió antecayer una caída en la calle de Elvira, produciéndose una pequeña herida en el labio superior, que le fué curada en la casa de socorro.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 670 comidas.

Lámpara Z.—Pedirla en todas partes.

Las mejores muebles en la Exposición establecida en Puerta Real, 7. Entradas. Entrada libre.

El presidente de la Diputación ha dispuesto que las nodrizas externas de la casa de expósitos cubren sus haberes del mes de Septiembre último el día 12 del actual, y las de los pueblos el día 13.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Jesus Asencio García, de una herida en el muslo izquierdo; Antonio Mingorance, de herida en el pecho a consecuencia de una caída; José Canto Veango, de 65 años, de una herida en la pierna derecha, por mordedura de perro; Manuel Gómez García, de 29 años, de distensión de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha, a consecuencia de una caída; y José Jiménez, de 13 años, de una contusión en la espalda que se produjo casualmente.

### Consejo de ministros

#### A la entrada

Madrid 9.—A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Canalejas.

A la entrada, manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas que había recibido un telegrama dándole cuenta del fallecimiento del arzobispo de Tarragona.

Indicó que se le tributarán honores de capitán general con mando.

Agregó el señor Canalejas que ha recibido numerosos telegramas de corporaciones y personalidades, felicitándole por las operaciones realizadas en Melilla, y excitándole a que emprenda otras, para la pacificación completa del Rif.

Dijo además que le habían visitado de varias comisiones, para hablarle de diversos asuntos.

También le ha visitado el ministro de Negocios de Portugal señor Vasconcelos, para despedirse, pues marchará mañana a Lisboa.

El ministro de Marina, general Pidal, dijo que ayer siguió el bombardeo de las costas marroquíes rebeldes.

Agregó que el crucero *Carlos V* y el cañonero *Recalde* recibieron algunos disparos, pues los moros hicieron uso de un cañoncito viejo.

La agresión fué entre Sidi Idris y el cabo Quilates.

El ministro de Instrucción pública, según manifestó a los periodistas, llevaba un decreto para la creación de bibliotecas populares.

La que se establezca en Madrid tendrá un piso dedicado a la biblioteca para la prensa.

Esta se regirá por una junta compuesta de tres archiveros bibliotecarios y tres periodistas.

A las bibliotecas populares se llevarán militares de volúmenes de la Biblioteca Nacional, con objeto de que ésta quede convertida en Museo bibliográfico consultivo, no en refugio de desocupados.

#### A la salida

El Consejo de ministros terminó a las ocho y media de la noche.

Primeramente se ocuparon de los asuntos de Melilla, leyéndose telegramas que causaron al Gobierno excelente impresión.

Las operaciones han sido muy importantes, pues los moros ocupaban antes las posiciones que querían y atacaban cuando les venía en gana. Ahora son los españoles quienes lo hacen.

Claro es—decía el señor Gasset al dar estos informes a los periodistas—que hubo bajas, pero las del enemigo han sido enormes.

Se ha visto a los cabileños entrar montones de cadáveres y se les ha cogido todo cuanto tenían.

Hoy ha llegado la lista de las bajas, de la cual facilitamos a la prensa el texto íntegro, para que no se nos diga que ocultamos la verdad.

Dice así el telegrama del ministro de la Guerra general Luque:

«Supongo que habrá recibido un telegrama especificando el número de bajas que tuvimos en el ataque de anoche contra la posición que ocupaba el regimiento de San Fernando en la orilla izquierda del río Kert y los nombres de los oficiales heridos, durante la noche última.

Las bajas de las fuerzas de cazadores que marcharon por la izquierda del río son 28 muertos y 89 heridos.

En la posición tomada por el coronel Primo de Rivera, hubo durante el día, ocho individuos de tropa muertos y veinte heridos.»

El Gobierno—instituyó el señor Gasset—considera un éxito militar la operación realizada.

Después se examinó el dictamen del Consejo de Estado sobre la consulta hecha por el ministro de la Gobernación referente a si estaban en condiciones de reelección los concejales elegidos en Mayo de 1909 que deberán salir el primero de Enero próximo sin haber permanecido en el cargo el tiempo debido; y si los concejales que no han estado en ejercicio del cargo mas que desde Enero de 1910 a Enero de 1912 pueden ser reelegidos en las poblaciones mayores de cien mil almas.

El Consejo aprobó el dictamen, que dice que no se hallan en las condiciones legales para la reelección.

Seguidamente se aprobó el proyecto referente a la creación de bibliotecas populares.

También aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Además se aprobaron los expedientes que siguen:

Uno para no costear más viajes a las viudas y huérfanos que regresen de Ultramar.

Y otro disponiendo que continúen

las obras de defensa en el río Guadalmedina, en Málaga, no haciendo obras de regadío hasta que contribuyan los regantes.

El ministro de Fomento dió cuenta de as reuniones celebradas por los ingenieros en provincias, para la aplicación de la ley de caminos vecinales y para tratar de la conservación de las carreteras.

Se aumentará la consignación para éstas a cinco millones.

### La política

#### Lo de Portugal

Madrid 9.—El jefe del Gobierno señor Canalejas, hablando de los asuntos de Portugal, manifestó que todo ha terminado.

Así lo ha confirmado el ministro de España en Lisboa señor marqués de Villalobar.

#### Un banquete

Madrid 9.—Hoy se ha celebrado un banquete en honor del general de Sanidad de la Armada señor Melchor, por haberle sido concedida la gran cruz del mérito naval.

Al acto asistió el ministro de Marina general Pidal.

#### Los caminos vecinales. Conferencia

Madrid 9.—El ministro de Fomento señor Gasset, ha conferenciado con la junta de ingenieros, para llevar a la práctica el plan de caminos vecinales y conservación de carreteras.

Las Cortes de Cádiz. La comisión se reúne

Madrid 9.—En el Congreso se ha reunido hoy la comisión encargada de organizar las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Presidió el conde de Romanones, asistiendo los señores Labra, Moret, Laviña y otros.

#### Romances

Madrid 9.—El presidente del Congreso señor conde de Romanones, ha marchado a Cartagena.

Regresará el jueves.

La partida monárquica. Cargos a Couceiro

Madrid 9.—El periódico *La Tierra* dice que los principales jefes de la disuelta partida monárquica que entró en Portugal, han regresado a España.

Dichos individuos han celebrado una reunión en el pueblo de Vilar del Bosch, provincia de Orense.

Asistió a la reunión el capitán Palva Couceiro, a quien los demás hicieron duros cargos por el fracaso del movimiento realista.

### La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 7	Día 9
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente . . . . .	00 00	83 45
Fin próximo . . . . .	00 00	00 00
<b>Al contado</b>		
Serie F de 50.000 pts. nominales	83 40	00 00
» E de 25.000 »	83 45	83 45
» D de 12.500 »	84 20	00 00
» C de 5.000 »	00 00	84 80
» B de 2.500 »	84 80	85 15
» A de 500 »	85 00	86 10
» GyH de 100.000 nominales	00 00	00 00
En diferentes series . . . . .	00 00	85 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	00 00	101 00
» E de 25.000 »	101 00	101 00
» D de 12.500 »	101 10	101 00
» C de 5.000 »	101 10	101 05
» B de 2.500 »	101 15	101 05
» A de 500 »	101 15	101 05
En diferentes series . . . . .	101 03	101 10
Fin corriente . . . . .	000 00	000 00
Fin próximo . . . . .	000 00	000 00
<b>Nuevo amortizable</b>		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	95 25
» D de 7.500 »	00 00	95 50
» C de 5.000 »	00 00	95 50
» B de 2.500 »	00 00	95 50
» A de 500 »	00 00	95 50
En diferentes series . . . . .	00 00	00 00
<b>Bancos y Sociedades</b>		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» » » al 4 por 100	101 05	101 05
Acciones del Banco de España . . .	450 00	450 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos . . .	301 50	300 50
Id. del Banco Hispano Americano . .	000 00	144 00
Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes . . . . .	45 50	47 50
Id. id. ordinarias . . . . .	17 00	17 25
Id. id. obligaciones . . . . .	73 75	78 75
<b>PARIS</b>		
4 por 100 exterior español . . . . .	93 92	93 90
3 por 100 francés . . . . .	91 20	91 20
<b>CAMBIOS</b>		
París a la vista. Francos . . . . .	9 00	9 15
Lond. es » Libras esterlinas . . . . .	27 47	27 49

Madrid 9.—El ministro de la Guerra general Luque comunica, que esta mañana reunió a los generales para hablar de las futuras operaciones para conseguir la completa pacificación de aquel territorio.

Los heridos serán trasladados a Málaga, pues allí estarán mejor atendidos.

Insiste el general Luque, en que la mayoría de los heridos son leves.

Más detalles. El fuego de los moros. Artillería maerita. Heridos Primo de Rivera

Madrid 9.—Telegramas de Melilla traen nuevos detalles acerca de los combates librados en las inmediaciones del río Kert.

Mientras avanzaban las piezas de artillería, los moros concentraron el fuego sobre un grupo de artilleros, matando a uno de ellos.

Además, hirieron a un teniente y a tres soldados.

También hirieron a varios mulos el coronel Primo de Rivera fué herido al avanzar las primeras guerrillas.

El caballo que montaba recibió cinco balazos.

No es cierto que le mataran cinco caballos, como por un error se dijo ayer.

El ataque nocturno fué durísimo. Las tropas lucharon a pecho descubierto.

Felicitando al Gobierno

Madrid 9.—Por el ministerio de la Guerra han desfilado muchos generales, jefes y oficiales, para felicitar al Gobierno por el éxito de la operación efectuada en el Kert.

El plan de Luque. Mal tiempo

Madrid 9.—Para mañana se esperan noticias acerca del desarrollo del plan trazado por el ministro de la Guerra, general Luque.

Témesse que, el tiempo reinante, algo desapacible, pueda entorpecer las operaciones.

No ha fallecido. El teniente Segura

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Melilla, dicen que es inexacto que haya fallecido el teniente Segura. Dicho oficial se encuentra en grave estado.

Cayó en la última fase del combate, herido por dos balazos en un muslo, que le impedían caminar. Cuando recibió estas heridas, te-

nia una muñeca atravesada por un balazo.

El combate de Imarufen. El ataque de los moros.

Madrid 9.—Según comunican de Melilla, algunos testigos del combate de Imarufen, dicen que, comprendiéndose que el enemigo atacaría por la noche, se adoptaron las precauciones convenientes.

Los moros llegaron cerca de las avanzadas, como lo prueban los cadáveres encontrados allí.

La obscuridad hizo imposible calcular el número de los enemigos.

Las tropas contestaban con descargas cerradas, demostrando gran entereza, pues llevaban veinte horas de guerrar.

Se calcula que, entre el día y la noche tuvieron las dos columnas un centenar de bajas.

Las bajas. Cifras exactas

Madrid 9.—En el ministerio de la Guerra han manifestado a última hora, que se ha fantaseado mucho acerca de las bajas ocurridas en nuestras tropas durante los últimos combates.

El número exacto de las mismas se calcula en unos 240 entre muertos y heridos, correspondiendo la quinta parte a los primeros.

Con respecto a las bajas de oficiales, afirman las noticias de referencia, ser ciertas las cifras que tengo telegrafadas.

Retraso del servicio telegráfico. Detalles de los últimos combates

Madrid 9.—Continúa recibiendo con gran retraso el servicio telegráfico de Melilla.

Por esta causa, esta tarde han comenzado a recibirse detalles de las últimas operaciones.

Según dichas noticias la primera sección de caballería que cruzó el río Kert, al llegar a la orilla izquierda de se vió precisada a echar pie á tierra para repeler al enemigo.

Estas fuerzas pertenecían a los regimientos de Cataluña y Ciudad Rodrigo y mediante su buena táctica y decidido arrojo, lograron hacer fracasar el plan envolvente que se trazara el enemigo.

El coronel señor Núñez del Prado desde que sonaron los primeros tiros colócase a la cabeza de los batallones de su mando alentando a todos con su valor y decisión.

Las fuerzas españolas en el momento de atacar al enemigo formaban un ángulo obtuso cuyo vértice miraba al sol y cuyos lados medían unos 16 kilómetros de longitud.

Al comenzar el ataque se vió que desde el zozo de Zebuya salían muchos indígenas que en desesperada huida se dirigieron al interior.

El primer regimiento que entró en acción fué el de Cataluña, mas al iniciarse el ataque a la bayoneta tomaron parte en él fuerzas de Extremadura y Ciudad Rodrigo.

Al atravesar el río el capitán Quintanilla recibió un balazo en el pecho quedando muerto en el acto.

Entonces la compañía del capitán Silvestre y la del capitán muerto mandada por los tenientes señores Olivera y Driar cargaron sobre el enemigo matando al que disparaba sobre el heroico señor Quintanilla, causando gran número de bajas a los cabileños, haciendo prisioneros a bastantes de ellos y recogiendo gran cantidad de fusiles.

Mientras tanto, una batería de artillería colocada en el flanco izquierdo, dividió un numeroso grupo de ginetes, que hacia ella dirigíanse, tomándolos en un principio por fuerzas de la policía indígena.

Cuando la distancia lo permitió, pudo apreciarse el error, viendo que se trataba de un grupo de caballería enemiga.

Mas como la distancia era tan corta, sólo se pudo recibir al enemigo con los machetes calados en las tercotas mauser, consiguiendo nuestros soldados hacer retroceder a los cabileños, a los que acabaron de des trozar los certeros disparos de la artillería.

Miscelanea

El estado de Machaquito

Madrid 9.—El diestro Rafael Gonzalez, Machaquito, continúa mejorando.

La última noche la pasó tranquilo. El doctor Bravo se muestra muy satisfecho del curso de la dolencia.

Afirma dicho doctor que no hay lesión en las vértebras; sólo se produjo una pequeña rotura en el ligamento vertebral.

Algunas fibras también sufrieron fuertes distensiones.

El restablecimiento del herido es cuestión de tiempo.

PONTEVEDRA

Partida monárquica. Tirovotos en la frontera. Los grupos se dividen

Madrid 9.—El gobernador civil de Pontevedra comunica que una partida de monárquicos portugueses que

circulaba por la frontera, se reunió el día 4 en Lubian.

Componíanla 600 individuos; de ellos 200 iban armados.

Los realistas recorrieron la frontera, tiroteando desde lejos a la población de Vinhaes.

Después de sostener algunas discusiones, se dividieron en grupos, recorriendo la frontera.

Ahora tratan de penetrar en Orense y Zamora.

TARRAGONA

Muerto del arzobispo

Madrid 9.—Comunican de Tarragona que a las once y diez minutos de hoy falleció el arzobispo de aquella diócesis don Tomás Corta.

Las campanas doblaron seguidamente, acudiendo las autoridades al palacio arzobispal.

Se ha colocado la capilla ardiente en el Salón del Trono del palacio. Contaba el prelado 80 años y llevaba 23 de arzobispo.

SEVILLA

Los corchotaponeros

Madrid 9.—Dicen de Sevilla que los obreros corchotaponeros tienen el propósito de dirigirse a sus compañeros de toda España, para rogarles soliciten del Gobierno prohiba la exportación del corcho en plancha.

Cuostación prohibida

Madrid 9.—Informan de Sevilla que el gobernador civil ha prohibido una cuostación que hacían los obreros a favor de los presos con motivo de la pasada huelga.

ALMERIA

Los archiduques de Austria

Madrid 9.—Telegrafian de Almería que esta mañana desembar

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON Para convencerlos... no dejéis de visitarlo Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla 98,

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guardia municipal de Albolote, José Ramírez Martín. En la secretaría del Ayuntamiento de Moraleda de Zafayona ha quedado expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos al presidente de la Audiencia, doña Carmen García, doña Asunción y doña Carmen Arcegas, don Narciso Hernández, don Eloy Mariscal, administrador de Correos, director de Telégrafos y don Juan de Dios Roca.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Granada: don Joaquín Fernández Pascual con don Juan José Vivas Pérez, audiencia. Abogado, señor Navarro; procuradores, señores Casas y Navarro; secretario, señor Alonso.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro servicio telegráfico y telefónico. Boletín Oficial

FIESTAS EN SANTA ESCOLÁSTICA

Terminación de la lista de donantes para las fiestas celebradas en la parroquia de Santa Escolástica el día 1.º del corriente mes: Don José Valenzuela, 1 peseta; don Manuel Castro, 0'50; doña Dora García, 3; don Antonio Gagliardi, 5; don Ricardo Martín, 2'50; don Joaquín Martín, 2'50; don Manuel Rodríguez Ricón, 2'50; Compañía de tranvías, 10; don Miguel Rodríguez Ricón, 2'50; don Antonio Bedmar Redondo, 5; un bollero, 0'50; el dueño de unos columpios, 2'50.

DE HUETORSANTILLÁN

En el sorteo de lotería celebrado el 30 de Septiembre último, de las 20.000 pesetas con que ha sido agraciado el número 19.561, han correspondido 2.000, por partes iguales, a los vecinos de este pueblo José Contreras Espinola y Vicente García López, que llevaban entre ambos un décimo.

Instrucción Pública

Ha quedado constituida desde primero de Julio próximo pasado la Asociación de funcionarios del Cuerpo Administrativo del Magisterio primario.

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 10.—San Francisco de Borja confesor. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Borja confesor con rito doble de segunda clase y color blanco.

CRÓNICA MÉDICA

¿Qué es el artitismo? Los médicos reconocen que la Piperacina Midy cura el artitismo. Pero ¿qué debe entenderse por esta palabra? Es un estado en forma que se manifiesta por inquietud, obsesión, la gota, la arteriosclerosis, las neuralgias, el reumatismo, etc., y que es debido a la acumulación en la sangre de un veneno: el ácido úrico.

SE ALQUILA

En el paseo de la Bomba, núm. 1, letra E, un entresuelo en 60 pesetas mensuales, con ocho habitaciones, cocina, despensa y un patinillo independiente, con agua e instalación de luz eléctrica.

Pensión Mateo

Hospedería situada en el centro de la población. Habitaciones exteriores completamente independientes. Precios económicos. Navas, 26

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud.

celona y Madrid, únicos que hasta la fecha han remitido las certificaciones reglamentarias de la elección, celebrará su primera reunión inmediatamente que dichos señores representantes hayan designado los individuos que han de formar la primera junta directiva, para lo cual se han remitido las oportunas comunicaciones, interesando la brevedad de su envío.

Grande es el entusiasmo que reina entre los asociados, y aunados los esfuerzos de todos lograrán alcanzar mejoras de importancia para la administración de la enseñanza pública, a lo que parece se encuentra propicio el actual señor ministro del ramo.

Ha cesado en el desempeño de su cargo el maestro de la escuela de Cuesta Vieja (Murtras), don Nicolás Aragón López, por haber sido trasladado a Nieles.

Ha sido ascendido a bedel, el portero del Instituto de Granada, Juan Sánchez Linares. Para sustituirle ha sido nombrado el conserje de la Escuela Normal de maestros José Arias Joya.

Ha sido nombrado conserje ordenanza de la Escuela Normal de maestros de esta capital, Francisco Fernández Martínez y portero de la misma escuela Mariano Ayllón Cantón.

En la secretaría de esta Universidad, se ha recibido el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don Luis Morales Moreno, y el de profesor mercantil a favor de don Samuel Ruiz Mateos.

El gobernador civil, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos, con el sueldo anual de 500 pesetas.

Don Federico Pérez Yebra, para la escuela de Albondón; don Miguel Ruiz Vargas, para la de Olivares (Moclin); don Antonio Valero López, para la de Cullar Vega; don Antonio Jiménez, para la de Cájar; don Francisco Medina Zegri, para la de Beas de Granada; don José de la Torre Rivolet, para la de Lobres (Salobreña); don Juan Andrés López, para la de Iznalloz; don José López Molina, para la de Amarguilla (Cullar Baza); don Francisco La Cruz Navarro, para la de Puebla de D. Fadrique; doña Ignacia Oviedo, para la de Fregente; doña Carmen Vela Medina, para la de Cuesta Vieja (Murtras); doña Rosario Díaz Hernández, para la de Gütevejar; doña Josefa Salguero Jiménez, para la de Mecina Alfahar; doña Trinidad González Cañas, para la de Calicass; doña Dolores Alonso Serrano, para la de Guarcá (Turón); doña María Velasco Aculló, para la del Baul (Gor); y doña Francisca Tonoño, para la auxiliaría de Colomera.

Se han concedido 95 días de plazo para que los maestros que aspiran al desempeño de escuelas, presenten su correspondiente solicitud en la secretaría de la Junta.

Apuntamiento

Antonio Pérez Cruz puede presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento, a recoger un resguardo que se ha recibido a su favor.

CASAMIENTO

Han contraído matrimonio en la iglesia de San Gil, la señorita Angeles Castro Ruiz y el joven escultor don Rafael Guerrero Jiménez.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Oriente.—Don Luis Giles, don José Cuervo y señora, Mr. Raffaele Calzini y doña Carmen de Riva é hijos.

Mercados de Granada

Alhóndiga de granos Precios del día anterior Quintales métricos Trigo. . . . . 23'29 a 25'96 Cebada. . . . . 20'45 a 21'21 Habas. . . . . 17'54 a 00'00 Maíz. . . . . 00'00 a 00'00 Yeros. . . . . 15'79 a 00'00

Los Docks

Ayer rigieron los siguientes precios: Trigo recio, 100 kilogramos, 23'30 a 24'43 pesetas (de 41 a 43 reales fanega.) Cebada, id. id., a 18'78 (25 id. id.) Habas morunas, id. id. 18 (39 id. id.); blancas, id. id., 19 (38 id. id.) morabitas, id. id., 18'50 (37 id. id.) Yeros, id. id. a 16 (36 id. d.) Maíz, id. id., 19'45 (42 id. id.) Aceite, id. id., a 108'70 (30 reales arroba.) Vinagre, id. id., a 34 (16 id. id.) Leche condensada, a 40'00 caja con 48 botas.

Matadero

Carnización y precios del día de ayer: 15 reses mayores, con peso de 2.846 kilos, de 1'86 a 2'15. 9 borregos, con peso de 117 kilos, a 1'75. 26 cabritos, con peso de 303 kilos, a 1'55.

Acetites

En las afueras de la capital se cotizaron ayer los acetites a 44 reales la arroba. Dentro de la capital cotizáronse a 59 reales la arroba, con tendencia a la baja.

Se necesita

oficial, oficiales y aprendices, para taller, en la SASTRERIA DE REGUERO—Reyes Católicos, 15.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Victoria.—Imaginaria, don Nemesio Polanco Bustamante, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don José Claudio Rodríguez, quinto capitán de Córdoba.—De orden de Su Excelencia

El Corresponsal

El Corresponsal

Sección Religiosa

Cultos para hoy Santos del día 10.—San Francisco de Borja confesor. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Francisco de Borja confesor con rito doble de segunda clase y color blanco.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del convento de Zafra, en sufragio de don Santiago Oliveras, á devoción de su viuda é hijos.

Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y cuarto de la mañana. Funciones en honor de: San José.—En la iglesia del convento de Zafra, á las diez de la mañana, y predica el señor doctor don José Velázquez Granados, cura propio de San Matías.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.

En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media. Misa rezada de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, á las ocho y media.—En el Seminario á las siete.—En Santa Paula á las siete y media.—En San Pedro á las nueve.—En la Magdalena, Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las once de la mañana.—En la Colegiata, Nuestra Señora de las Angustias, San Juan, de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.—Hay á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y en Zafra.

Novena en honor de San Francisco de Asís, en la iglesia de MM. Capuchinas, á las ocho de la mañana. Mes del Rosario.—En Santa Paula, á las siete y media de la mañana.—En las Capuchinas, á las ocho.—En San Andrés, á las cinco de la tarde.—En Santa Inés, á las seis y media.—En Santa Catalina, San Pedro y Sagrado Corazón, á la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Antigua, en la catedral.

En San Matías.—El cura párroco de San Matías, don José Velázquez Granados, nos comunica que para inaugurar sus trabajos ministeriales, consagrándolos juntamente con la feligresía, al Sagrado Corazón de Jesús, á la Santísima Virgen María y al Patriarca San José, el día 12 del corriente, festividad de Nuestra Señora del Pilar, á las diez de la mañana, se celebrará una solemne función religiosa.

CRÓNICA MÉDICA

¿Qué es el artitismo? Los médicos reconocen que la Piperacina Midy cura el artitismo. Pero ¿qué debe entenderse por esta palabra? Es un estado en forma que se manifiesta por inquietud, obsesión, la gota, la arteriosclerosis, las neuralgias, el reumatismo, etc., y que es debido a la acumulación en la sangre de un veneno: el ácido úrico.

SE ALQUILA

En el paseo de la Bomba, núm. 1, letra E, un entresuelo en 60 pesetas mensuales, con ocho habitaciones, cocina, despensa y un patinillo independiente, con agua e instalación de luz eléctrica.

Pensión Mateo

Hospedería situada en el centro de la población. Habitaciones exteriores completamente independientes. Precios económicos. Navas, 26

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud.

SE ALQUILA

En el paseo de la Bomba, núm. 1, letra E, un entresuelo en 60 pesetas mensuales, con ocho habitaciones, cocina, despensa y un patinillo independiente, con agua e instalación de luz eléctrica.

Pensión Mateo

Hospedería situada en el centro de la población. Habitaciones exteriores completamente independientes. Precios económicos. Navas, 26

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud.

SE ALQUILA

En el paseo de la Bomba, núm. 1, letra E, un entresuelo en 60 pesetas mensuales, con ocho habitaciones, cocina, despensa y un patinillo independiente, con agua e instalación de luz eléctrica.

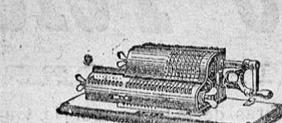
Pensión Mateo

Hospedería situada en el centro de la población. Habitaciones exteriores completamente independientes. Precios económicos. Navas, 26

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el Dinamógeno

Ahorrad tiempo y dinero, usando la



Máquina de calcular Brunsviga Rapidísima Infalible Incansable

En Granada, Administración de "La Publicidad"

PARA LAS CANAS

Ultima perfección Aceite Vegetal Mexicano. Premiado con gran prix, cruces, y medallas de oro. Unica tintura en el mundo que se usa con las mismas manos como cualquier "Aceite de tocador".

Molino harinero

Se arrienda el de Delfontes con tres paradas y á menos de un kilómetro del pueblo y de la estación del ferrocarril. Para hacer proposiciones, en la calle de Recogidas, número 2, de nueve á doce de la mañana.

Dentista MONSALVE

Avisa á su distinguida clientela, el traslado de domicilio de la Acra del Casino al entresuelo del Café Suizo y les ofrece su nueva casa. Puerta Real, número 7 TELÉFONO 254

LIBROS DE TEXTO

PARA UNIVERSIDAD, INSTITUTOS, COLEGIOS Y ESCUELAS NORMALES Librería de Paulino Ventura Traveset Mesones, 52-Granada

DEPÓSITO DE LIBROS DE MEDICINA Y FARMACIA

Se remiten á todos los puntos de España GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

PUERTA REAL, 7, ENTRESUELO

Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FABRICA Y ALMACENES EN ALMERIA

José Martínez Herrera Exportación á todos puntos

Academia de Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4 Preparatoria para las carreras Militar, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Ayudantes de Obras públicas, Aduanas, Tabacalera, Comercio, etcétera

Director: D. LUIS VALERO BARRAGAN, Capitán de Caballería

Auxiliado por profesores especiales para cada carrera INTERNADO MODELO

En la última convocatoria ha ingresado en la Academia de Infantería el alumno don Francisco Ortega Puga, con 15 puntos de nota media. En Aduanas: don José Noguero del Búa y don Joaquín Durán Sánchez, con los números 4 y 12 de la promoción. Para más informes, al Director.

EL CURSO EMPEZÓ EL 1.º DE SEPTIEMBRE

Plaza de la Universidad, 4.—GRANADA

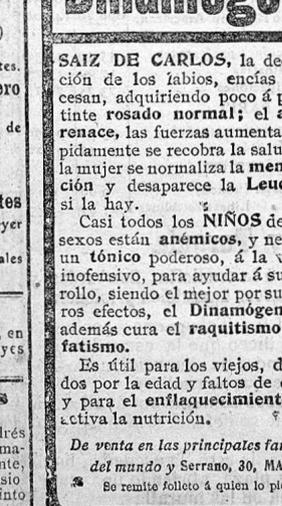
Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto á la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las especies y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y á precios sumamente económicos.

ENTARIMADOS DE TODAS CLASES

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41



Lo que gusta más á Bebe, lo que está esperando con impaciencia, es la HARINA LACTEADA NESTLÉ el alimento preferido de los niños.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

# Estómago Artificial

ó Polvos del Dr. Kuntz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos* como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Los vómitos, acedías, ardores, indigestiones, pesadez, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
45 años de existencia  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

## Carrillo y C.<sup>a</sup>

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
Fábrica en ATARFE  
Primeras materias para abonos:  
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
SUCURSALES:  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.  
En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA  
Alhóndiga, 11 y 13

## ¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más en estos médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos **COSTANZI** a través de la acción purificadora del: **Venéreo, Sífilis, Anemia**  
"Alivio al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Es los medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

**Los Confitos Costanzi** curan las estrecheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarrós de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías gástricas su estado normal. Una caja Confito Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.  
**La Inyección Costanzi** cura radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota miliar, úlcera, etc.; es la única que en cinco ó siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitar. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El Robo Antisifilítico Costanzi** insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, album urina, serofúla, reumatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Robo Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

**El elixir nutro-musculina Costanzi** es el último descubrimiento debido al célebre inventor de los medicamentos Costanzi, al cual tantísimos enfermos incurables deben su completa curación. En las enfermedades del estómago é higado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los ataques de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, a la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia penéica, cuya dolencia desde pareció de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida á causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye á esta impotencia la depauperación general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, á la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve á su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales sus efectos de seguridad éxito, así como también en los que padecen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las niías, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada, en las acreditadas farmacias de A. Coraleda, M. González, J. López Rubio y principales.  
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo-Laboratorio GRAU YGLADA Rambla del Centro, 30.—Barcelona  
Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, entresuelo.—Barcelona.

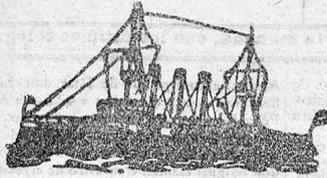
## COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

### Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

CORDOBA que saldrá de Cádiz el 21 de Octubre.  
SANTA MARIA " " " " 1.º de Noviembre.  
PISA " " " " 15 de Noviembre.



### Línea de Cuba-México

El vapor **SPREEWALD** que saldrá de Cádiz el día 31 Octubre, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase, sin transbordo, para HABANA, VERACRUZ TAMPICO, PROGRESO, etc.  
Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas á la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.  
La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.  
Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción ó del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos á procesamientos ni condena.  
La llegada á Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.  
Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse á los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.  
Para más informes, dirigirse á D. E. ACOSTA, Caños de San José, núm. 4.—GRANADA.

## FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

DE D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas. Carmenes, Purpuras, Aluminios, Brochas, Pincelcería. Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

### SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.  
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR  
Acción Rápida y Segura en las AFECIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS  
Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarrós, Gripo, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.  
Dosis: 4 á 6 pastillas al día.  
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

## TELESCOPIO

Con 700 pesetas en mano, se puede comprar uno en mediana presentación, pero en perfecto estado de funcionar en el acto, de 175 metros de largo, montado en su trípode de nogal, giratorio, con graduador y diagrama tenare, capaz de atraer á la vista los objetos á 16 leguas de horizonte. Su cristal objetivo es de 22 d. x 2 grueso.  
Dirigirse, Moriscos, 28 —CORDOBA

## BAR NIEVA

2, MILAGRO, 2  
NUEVO Y ELEGANTE ESTABLECIMIENTO  
Vinos finos de marca — Café superior — Vermouth Torino con  
: : : : : aceitunas: anchoadas, 15 céntimos : : : : :

## AURORA

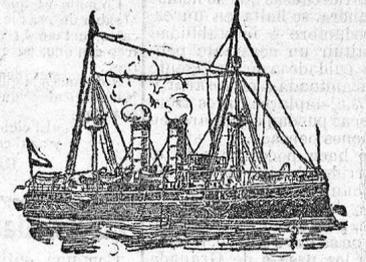
Compañía Anónima de Seguros: :  
BILBAO  
Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.  
Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCÍA TARIFA.—Mesones, núm. 62

## ¿REUMÁTICOS?

SI QUERÉIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL **Bálsamo Victoria**  
que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la **Farmacia Central de la Victoria**. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto in: : : : : mediato : : : : :  
PRECIO: DOS PESETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA  
**Viuda del Dr. Avila GRAN VIA, 31**

## Hamburg Sudamerikanische D.G.—Hamburg—America Linie

Vapores directos para América



## Línea de Buenos Aires

El vapor "Córdoba" saldrá de Cádiz el 21 de Octubre  
" " " " " " " " 4 de Noviembre  
Admiten pasajeros para Buenos Aires y Montevideo. Precio de pasaje de 3.ª clase, desde Málaga á cada uno de dichos puertos, pesetas 18).  
Precios de medio pasaje (3 á 10 años), 9250.  
Los pasajeros del "Córdoba" deben hallarse en Málaga el 17 de Octubre y los del "Santa María" el 31 del mismo mes, para embarcar, por cuenta de la Compañía; los primeros el 18 de Octubre y los segundos el 1.º de Noviembre.  
Estos vapores ofrecen á los pasajeros todas las ventajas apetecibles, pues llevan camareros españoles, dan buenas comidas con carne á diario, asistencia médica y medicinas gratuitas, higiene y ventilación en los camarotes, luz eléctrica, etc., etc.  
Consignatarios en Málaga: VIUDA DE VICENTE BAQUERA Y COMPAÑIA, Cortina del Muelle, 21 al 25

## SAN JOSÉ

Gran fábrica de Mesálicos Hidráulicos  
ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE — —  
PIEDRA ARTIFICIAL  
Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo  
**TORRES Y LOPEZ**  
6, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca).  
Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Rogeeff; á 3 pesetas saco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.  
ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16  
Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.  
Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el  
**NOTICIERO GRANADINO**  
ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segundo  
IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)  
**D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA**  
PROFESORA EN PARTOS : : : : : MAÑAS, 28 :

Folleón del NOTICIERO GRANADINO 276

F. L. PARREÑO

## El Héroe y el César

cuatro mil peones, aguardaba en Tolosa la llegada de Alberto ó la realización de lo que pensaba hacer, en el caso de quedescubrieran y cogiesen á su hijo adoptivo.  
El campo contrario estaba situado á seis leguas, que debía correr el duque en tres horas; media que perdería en el desempeño de su misión y otras tres de regreso, formaban un total de seis y media, que el valiente general Navarro veía transcurrir sufriendo un martirio horrible.  
Silva salió á las cinco y media; de modo que hasta las doce no podía justificarse la ansiedad del jefe de Tolosa. Pero llegó el mediodía, su hijo no regresaba ni recibía parte

alguno de las fuerzas escalonadas, y ya no era impaciencia y desasosiego lo que sentía, sino un malestar horrible. Toda la artillería estaba en la Plaza Mayor y los peones formados en la calle principal, viéndose á concluir en la puerta que daba al camino de Agout; y en verdad que el mal estado del general Navarro parecía transmitido á los jefes, oficiales y soldados; ninguno de éstos tuvo conocimiento de lo que acontecía; pero no viendo al héroe y notando el desasosiego del general Navarro, todos comprendían que les amenazaba algún peligro, y sus rostros tomaron ese tinte rojizo y sombrío de que se cubrían momentos antes de entrar en batalla.  
Nuestro valiente general había mandado ya cuatro oficiales al escalón contiguo, sin que ninguno de ellos hubiera regresado. Llevaba lanzados más de cincuenta votos, tenía ensangrentado el labio inferior de oprimirse con la dentadura, y, no pudiendo contenerse por más tiempo, gritó:

—¡Que avance la artillería en dirección de Agout, que se corran los tercios de Usen, y adelante todos! Al apagarse la voz del general, asomaron á sus ojos dos ardientes lágrimas que se apresuró á desahacer con las yemas de los dedos. No tenía el osado guerrero perder la vida ni le angustiaba la suerte futura del ejército; amaba á Silva como á hijo predilecto, y le horripilaba la sola idea de que hubiese caído en poder del enemigo.  
—¡Adelante y siempre adelante! —volvió á exclamar, aguijoneando á su caballo, cuando sintió latir su corazón fuertemente, volvió á clavar los espines en los ijares del caballo y le hizo dar un salto terrible, obligándole á que saliera como una flecha.  
Era que había visto una nube de polvo, la cual le anunciaba, por lo menos, el regreso de sus emisarios, y no pudiendo contenerse, les salió al encuentro. El ejército se precipitó tras él, oyéndose una sola voz que dijo:

—¡España y Silva!  
Y se alzaron veinticuatro mil aceros.  
No se había equivocado Navarro: sus cuatro oficiales, seguidos de varios otros, se le incorporaron casi á la vez, exclamando:  
—El duque se dirige á Tolosa y en pos de él los escalones situados en el camino.  
—¿Lo habéis visto alguno?  
—Sí, señor —le contestaron dos de los últimos.  
—Entonces, á Tolosa todos en dispersión; que dejen las armas los que no estén de servicio y que se retiren á sus respectivos alojamientos. Abreviad, ¡voto á Lucifer! Si el duque nos ve, se incomodará con sobrado motivo. Corred la orden.  
Y atravesando él por medio de los tercios, decía á los peones y artilleros.  
—Hijos, más de prisa, que no os vea el duque, y os advierto que va á llegar al momento. Dispersaos, volad.  
Y toda aquella masa tan compac-

ta y unida desapareció como por encanto, perdiéndose en las calles, casas y cuarteles de Tolosa.  
El general entró en el palacio, y tirándose del caballo, hizo que le quitaran la armadura, cubriéndose acto continuo con un gabán de pieles. Luego penetró en el despacho de Alberto y se dejó caer en su sillón, aparentando la mayor tranquilidad y sosiego.  
—Ese chiquillo sabe mucho —se decía; — más no era cosa de fiarse del enemigo, y lo hecho bien dispuesto está. Ahora vendrá, y después de un sermón, en el que me llamará tonto y otras cosas por el estilo, me abrazará como de costumbre, y negocio concluido. Lo primero era estar alerta por lo que pudiera ocurrir, y si él perecía, se guirle todos. Yo no puedo vivir muerto mi hijo.  
En este instante percibió el ruido de armas y de caballos que se precipitaban en el gran patio del palacio.  
—¡Ya está ahí! —exclamó.—La

tormenta va á estallar, pero felizmente se reducirá á truenos y relámpagos. Los rayos los guarda él para los franceses.  
Poco después oyó la voz de Alberto que preguntaba con acento imperativo:  
—¿Navarro? ¿Dónde está Navarro?  
—¿No lo dije? Primer trueno.  
Y alzando la voz, continuó:  
—Aquí, hijo mío, aquí. Estoy escribiendo.  
Y cogió pluma y papel.  
El duque, seguido de Usen, Peralta, Mendoza, Osorio y Nuñez, penetró en el despacho y fijando en Navarro chispeante mirada, le preguntó:  
—¿Qué has hecho, general?  
—Nada. ¿No me ves qué tranquilo y sosegado estoy?  
—¿Quién ha mandado escalar toda la caballería en el camino de Agout?  
—Yo. ¿Ha sido mala idea? Estos modernos generales no respetan ni experiencia ni antigüedad.

# NOTICIERO GRANADINO

Año VIII

Martes 10 de Octubre de 1911

Suplemento al n.º 2618

## RECURSO DE ALZADA

CONTRA EL

### PROYECTO DE AGUAS POTABLES Y ENAJENACION DE LAS LÁMINAS

Excmo. Sr. Gobernador civil:

D. Juan Echevarría y Alvarez, director del NOTICIERO GRANADINO, doctor en Derecho administrativo, propietario, exdiputado a Cortes y vecino de Granada, con cédula personal de sexta clase número 854, expedida el día 31 de Mayo último; utilizando el recurso que le concede el párrafo segundo del artículo 171 de la ley municipal, á V. E. acude, y confiado en su imparcialidad, rectitud y justificación, con el debido respeto expone:

Que el Excmo. Ayuntamiento de la capital de la provincia de su digno mando, en sesión del día 9 de Septiembre último, acordó aprobar un proyecto de abastecimiento de aguas potables formado por don José Guerrero, é incoar expediente para vender las láminas, procedentes de sus propios, con objeto de aplicar el importe á la ejecución de la parte más urgente del mencionado proyecto. Y estimando el que suscribe, que con ambos acuerdos se irrigan evidentes perjuicios á los intereses generales de la capital—ateniéndose á lo dispuesto en el párrafo segundo 171 de la ley municipal, en armonía con el último, del artículo 169—recurre en alzada ante la

adjudicando, con su venia, algunas razones, que lleven á su ánimo desapasionado, el convencimiento de la lesión que se pretende inferir á los intereses de Granada. Surtir de agua á las poblaciones, es uno de los deberes primordiales de los Ayuntamientos, según el artículo 72 de la ley municipal; pero cuando aquéllas están surtidas, los Ayuntamientos nada tienen que hacer, como no sea mejorar el abastecimiento: bien, procurando obtener aguas de mejor calidad; bien, aumentando la dotación; bien, perfeccionando la derivación, ó convirtiendo ésta en captado para conseguir mayor pureza originaria; bien, mejorando la conducción, desde el tomadero hasta la ciudad; ó bien, por último, poniendo los medios para que la distribución se haga en condiciones, que imposibiliten la mezcla de las aguas potables, en el subsuelo, con las residuales, las fecales y la materia orgánica y microbios patógenos, existentes en el mismo.

Si Granada careciera de aguas, su Ayuntamiento estaría, moral y legalmente, obligado á surtirla; pero teniendo un abastecimiento completísimo desde hace más de siete siglos, la obligación debe circunscribirse á mejorar el abastecimiento. Esto es lo prudente, lo sensato y lo que se le ocurre al más obtuso. Lejos de enjuiciar, así, el Ayuntamiento pretende realizar una compra de aguas, mucho peores que las que tiene; piensa expropiarse las tierras de labor y viviendas, situadas aguas arriba de los tomaderos del Tintín y del Toconillo; se propone comprar los canales que construyera don Emilio Ortiz y el cortijo del cerro de la Plata con sus predios correspondientes; intenta adquirir el canal construido por Mr. Goupil para beneficiar arenas auríferas, con todas las tierras, dehesas y fincas urbanas que integran aquel negocio industrial... y no sé si algo más, pues el proyecto es un proyecto-fantasma, que solo han visto los iniciados. Estos datos, los conoce el que suscribe, por referencias oídas en las excursiones verificadas el 30 de Junio y el 3 de Julio último, por la Comisión especial de aguas y á las cuales concurrió invitado como periodista.

Basta con lo dicho—que V. E. podrá comprobar en la lectura completa del proyecto—para proclamar lesivos á los intereses de Granada, los acuerdos objeto de este recurso, porque se intenta derrochar 3.944.057 pesetas y 55 céntimos—según cifra leída por el Excmo. Sr. D. Juan R. La Chica en su conferencia verbal del 17 de Mayo último, en el salón de sesiones del Ayuntamiento (única noticia oficial que los granadinos tienen de proyecto tan importante)—para adquirir unas aguas inferiores, un canal muy deficiente y unas tierras y unos edi-

cios, innecesarios: por puro capricho; pues poseemos aguas mejores y en mucha mayor cantidad; acequias conductoras, que pueden sufrir la comparación en muchos trozos con el canal de Mr. Goupil, sin demérito de las primeras; y para nada necesitamos las dehesas, cortijos y tierras de labor, que se adquieren con lo demás, en 800.000 pesetas; precio convenido entre el Excmo. Sr. D. Juan Ramón La Chica y el Sr. D. Juan M. Las Heras, en escritura pública otorgada por ambos.

Es de notar, Excmo. Sr., que D. Juan R. La Chica firmó este contrato, como Juan Particular y sin acuerdo del Ayuntamiento, confiando que su omnipotencia política, su caciquismo mejor dicho, obtendría del Ayuntamiento la confección y aprobación de un proyecto, hecho á la medida de un contrato, firmado por él. Así ha sucedido.

La escritura de compromiso de venta entre los señores La Chica y Las Heras, por sí sola; hace sospechoso este asunto. Se vé claramente que los trabajos encomendados por el Excmo. Ayuntamiento al señor don José Guerrero en Abril de 1910, no fueron para estudiar el mejoramiento del abastecimiento de aguas de la capital, ni para indagar los orígenes de aguas más puras—química y bacteriológicamente—que pueda conducir por el canal de Mr. Goupil. Una somerísima historia comprobará mi aserto.

Desde 1906 viene persiguiendo el señor La Chica, la traída de aguas por el canal llamado de la *Lancha de Cenes*, que construyó Mr. Goupil. El 9 de Enero se celebró una reunión privada en el Ayuntamiento, para trazar las líneas generales, concurriendo á ella el diputado á Cortes señor La Chica, el alcalde señor La Chica (don Felipe), el presidente de la comisión de aguas señor Nacher, el exalcalde señor Amor y Rico y el arquitecto señor Cendoya. El 31 de Octubre del mismo año, don Juan R. La Chica, don Enrique Gámir Colón, don Pascual Nacher y don Emilio Rodríguez, visitaron la *Lancha de Cenes*, viendo el canal, y llegando hasta la presa, construída en la confluencia de los ríos de Aguas Blancas y Padules. A esta inspección ocular, en la cual, con el diputado, concurrían dos concejales, asistió el señor Gámir Colón, abogado de D. Emilio Ortiz. Se trataba, pues, de comprar el canal y la concesión administrativa de las aguas. Qué tiempo duraron estas negociaciones y en qué forma se desarrollaron hasta llegar á la ruptura, como veremos más adelante, lo ignora el que suscribe, y aun cuando lo supiera lo callaría, pues no quiere aducir más que actos y hechos notoriamente públicos.

En el año 1907, mandando los conservadores, el alcalde don Mariano F. Sánchez Puerta, se propuso abrir un concurso para mejorar el servicio municipal de conducción y distribución de aguas. El señor La Chica se molestó grandemente y temeroso de que le frustraran sus planes, convocó á la minoría liberal del Ayuntamiento el 28 de Junio, para acordar combatir el dictamen de la comisión de aguas. No fué preciso. El alcalde, al ver la decisión del jefe de los liberales, requirió al suyo, y con él fueron á casa del señor La Chica, donde acordaron la creación de una *Junta de las aguas potables de Granada*, tan nociva para los intereses granadinos como deplorable es la sintaxis del título. Esta visita, hecha pública por los periódicos, se verificó el día 1.º de Julio, y el día 3, el señor Sánchez Puerta, con los concejales señores Moreno Agrela, Cuevas y Montesinos, los abogados señores Gámir Colón y Ramírez Antrás, visitaron la *Lancha de Cenes*, el canal y la presa, lo mismo que el señor La Chica vió en 31 de Agosto del año 1906. Volvía á imperar el canal, cuya utilización apasiona al señor La Chica con tan irresistible vasallaje.

Peró el dueño del canal y don Juan Ramón La Chica no llegaron á un acuerdo en el precio de enajenación, trocándose la buena amistad de ambos en persecución, emprendida por el primero contra el se-

gundo, valiéndose de su influencia política. En la página 9 del dictamen emitido en 15 de Abril de 1908, por los letrados señores Guglieri y Sánchez Puerta, se demuestra la persecución, aludiéndose «á los decretos y acuerdos adoptados por la alcaldía y el Excmo. Ayuntamiento, en diversas ocasiones, entre otras, mandando «cerrar las puertas del canal, y precisando «establecer en ellas candados y precintos». Decretos y acuerdos destinados á perturbar al señor Ortiz en la tranquila posesión de una concesión administrativa de su legítima propiedad, como luego veremos.

El despecho del señor La Chica por no haber conseguido adquirir el canal en el precio pretendido, no se tradujo solamente en estas verdaderas alcaldadas, cometidas por su señor hermano é inspiradas por él. Llegó á más. Amenazó á don Emilio Ortiz con caducarle la concesión administrativa de mil litros por segundo—otorgada en 22 de Agosto de 1876 para el lavado de arenas auríferas—dejándole el canal en seco, y el Ayuntamiento, tomando nota de la amenaza, pidió y obtuvo en 25 de Enero de 1908, utilizar la antigua concesión de mil litros, y aprovechar 2.000 litros más, por segundo, con destino á producción de energía eléctrica.

El señor La Chica, que veía escapar por el canal, objeto de sus codicias, para beneficiar á Granada—según su equivocada creencia—abusó una vez más de su influencia política contra Ortiz, obteniendo en Abril de 1908 que el Ayuntamiento entablara recurso contencioso administrativo—previo el dictamen, del 15 aludido antes—contra la resolución del Excmo. señor gobernador civil, ratificando á don Emilio Ortiz la primitiva concesión y otorgándole otra de 2.000 litros más.

En Octubre del mismo año, el Ayuntamiento acordó abrir un concurso de proyectos y á él concurrió don Emilio Ortiz, ofreciendo las aguas del cortijo de la Plata con los canales que empiezan en el cerro del mismo nombre y terminan en la *Lancha de Cenes*. El señor La Chica combatió entonces, con su firma, en el periódico *La Publicidad*, la oferta de Ortiz, base del proyecto que hoy patrocinia, y el señor Nacher hizo lo propio en el Ayuntamiento, llevando la voz de la minoría lauchista, en la sesión del 24 de Octubre de 1908.

Terminó el año 1908 y transcurrió el 1909, sin nada que digno de mención sea, para contribuir á la demostración de que el Ayuntamiento, inspirado por el señor La Chica, no se cura de mejorar el abastecimiento de aguas de Granada, sino de poseer aguas que encañan por el canal de la *Lancha de Cenes*; como no sea el ruidoso incidente promovido por don Felipe La Chica, en la sesión del 9 de Octubre de 1909, por haberse hecho nombramientos de ingeniero y ayudantes, para redactar los proyectos de aguas y de alcantarillado.

La iniciativa del señor Gómez Tortosa, —alcalde conservador en la fecha citada—fué tan poco afortunada como la de su antecesor señor Sánchez-Puerta en 1907. El señor don Juan R. La Chica, escribió al jefe de los conservadores, y el Excmo. señor don Manuel Rodríguez Acosta, tan contemporizador como antaño, se doblegó á las exigencias de los señores La Chica, los cuales, mandando ya, nombraron ingeniero á su gusto, por decreto del alcalde don Felipe, aprobado en Cabildo de 2 de Abril de 1910. Cuarentiocho horas después, el Tribunal provincial contencioso-administrativo faltaba el recurso, que por instigación del señor La Chica, incoara el Ayuntamiento contra la concesión administrativa á don Emilio Ortiz, de 2.000 litros de agua por segundo de los ríos Aguas Blancas y Padules, y lo faltaba contra el Ayuntamiento, al cual la venganza del señor La Chica, costó 2.448 pesetas, según cuenta aprobada en sesión de 21 de Mayo de 1910.

En este tiempo, la *Junta de las aguas potables de Granada*, creada por convenio de los señores Rodríguez Acosta y La Chica en Julio de 1907 y á la cual tuve el

honor de combatir en las columnas del NOTICIERO GRANADINO, por facciosa y contraria á todas leyes, desde la municipal á la fundamental del Estado, dejó de existir por consunción. Se había pretendido promulgar una ley especial que la diera personalidad para realizar el negocio de las aguas á espaldas del Ayuntamiento, y como no hubo Gobierno capaz de semejante atrocidad, en el año 1910 nos encontramos ya el asunto reintegrado al Ayuntamiento y dispuesto el señor La Chica á mover la Corporación municipal, como se proponía, sin duda, mover la *Junta de las aguas potables de Granada*.

Y á fé que lo viene consiguiendo. En 15 de Abril de 1910, el Ayuntamiento, sin nuevo dictamen de letrados, acordó apelar del fallo que le condenaba á respetar las concesiones administrativas de don Emilio Ortiz. Fallecido éste, poco después de ofrecer sus aguas al Ayuntamiento, se incautó de sus bienes don Juan María Las Heras, acreedor escriturario del mismo, y empezaron de nuevo las maniobras cerca del nuevo dueño para adquirir el canal. El señor La Chica, según contó en su conferencia del 17 de Mayo último, hizo que el ingeniero practicara trabajos en la Fuente Grande de Alfacar, con el único objeto de beneficiar al señor Las Heras que no se molestó en acudir al señor La Chica, sino que apelado á Madrid, siendo abogado del Ayuntamiento de Granada, el expresidente del Consejo de ministros Excmo. Sr. don Segismundo Moret; el cacicazgo político ejercido por el señor La Chica en esta provincia, desde hace diez años; las calicatas hechas en Alfacar... todo esto laboraba en el ánimo del señor Las Heras,—en cuyos oídos zumbaban simultáneamente las ofertas y las amenazas—y al fin cedió, contrayendo con el señor La Chica, en Octubre de 1910, el compromiso de venderle el cortijo de la Plata, con las aguas alumbreadas en sus tierras, los canales que construyera su causante y el adquirido por el mismo, de la testamentaría de Mr. Goupil, la dehesa de la *Lancha de Cenes*, seis edificios, hornos, talleres, depósitos, etc.

Satisfechas las ansias del señor La Chica con la posesión del canal, tuvo que buscarle aguas. Las del cortijo de la Plata eran pocas para las necesidades de la población; las de Aguas Blancas y Padules, tenían fama de malas... ¿qué hacer? Se acoplaron al proyecto las del barranco del Tintín, malas y escasas, y las del Toconillo de Beas, ni mejores ni más abundantes, y con los tres orígenes se hizo un ridículo surtido, quedando terminado el proyecto. Con él no se mejora ni se aumenta el abastecimiento de la capital, pero se consigue utilizar el canal, cuya compra venía persiguiendo el señor La Chica durante cinco años, con evidente daño de los intereses de Granada que no necesita nuevas aguas.

El mismo señor La Chica, en *La Publicidad* del 23 de Octubre de 1908, combatiendo la oferta del señor Ortiz decía: «En la citada proposición se ofrece la traída de aguas y no es este el problema. Aguas tiene Granada en abundancia; es precisamente lo que le sobra. Lo que hace falta es un proyecto de conducción y distribución...» «Nuestro criterio es, que precisa, no traer aguas, sino conducir y distribuir las, puesto que de sobra las hay. Allegar otras nuevas, podrá estimarse oportuno ó conveniente, nunca necesario. Este sería un término de la solución, nunca la solución misma».

¡Qué lástima que el señor La Chica haya mudado de opinión! Perseverando en la mantenida, cuando no podía conseguir del desgraciado Ortiz que le vendiera el canal en el precio apetecido, no habría gestionado y obtenido su venta, del señor Las Heras y ahora no tendría que defender la necesidad de traer nuevas aguas, y continuaría pensando, que el problema del Ayuntamiento es de conducción y distribución, como indica el recurrente en el cuarto párrafo de este escrito.

Porque, en efecto, Granada goza un surtido de aguas abundantísimo, superior al

de todas las ciudades europeas, y aún al de las del Norte América, famosas por la profusión de sus dotaciones; y en cuanto á calidad, las de la Fuente Grande de Alfacar y las del Darro, que distan mucho de la finura de las del Genil, para sí las quisiera Barcelona, por ejemplo, aun cuando allí las derivarían, conducirían y distribuirían, aprovechando sus bondades y eliminando sus agentes de impurificación.

De las aguas de Genil hay que hacer mención aparte. El sabio catedrático de Farmacia de nuestra Universidad, ya difunto, don Alejo Luis de Yagüe, autor de una monografía acerca de las aguas de Granada y de las de sus contornos, premiada por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en el concurso celebrado el 26 de Diciembre de 1889, con el premio ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento, dice en la página 30 de dicho trabajo, que «el agua de Genil llega á la confluencia con el río de Aguas Blancas con notable grado de pureza, siendo la más fina de entre todas las que pueden utilizarse en la ciudad, y una de las que deben estar incluidas entre las mejores aguas potables que la Naturaleza puede presentar.»

¿A quién se le ocurre teniendo aguas de tan excepcionales condiciones, buscar otras, nada más que por el capricho de utilizar el canal? La aportación ó traída de otras aguas, tendría justificación, cuando fueran de mejores cualidades químicas y bacteriológicas que las que poseemos, puesto que más abundantes, casi no cabe, ni hace falta. No siendo así, se lesionan los intereses de los granadinos, y tamaño perjuicio no puede consentirlo ni ampararlo, una autoridad celosa é íntegra como á la que tengo el honor de dirigirme.

Que las aguas con que se intenta surtir á Granada son mucho peores que las que poseemos, de propiedad; y en cantidad infinitamente menor, no es difícil probarlo. Y no por las facilidades que haya dado el Ayuntamiento, pues el alcalde ha sigilado constantemente la Memoria, los planos, los pliegos de condiciones facultativas, los presupuestos y las tarifas del proyecto, á pesar de los requerimientos de algunos concejales, y de las excitaciones de la prensa.

No obstante el misterio que rodea los análisis hechos, por el laboratorio municipal de Madrid y el nacional de higiene, de Alonso XIII, con las aguas del cerro de la Plata, del Toconillo de Beas, del Tintín, del Aguas Blancas y del Padules, algo he oído (á los periodistas nos lo cuentan todo) que no las favorece. Antes, sin embargo, de hacer uso de una confidencia—que V. E. podrá comprobar, constando mi aserto, pues supongo que V. E. ya ha examinado antiguos, por los cuales apreciará V. E. la superioridad de las aguas de Genil sobre las que pretenden traerlos; y no sólo esto, sino que podrá percatarse de la importancia, que hace cincuenta años, concedían intelectuales y autoridades, á redimirse de las aguas del río de Aguas Blancas (del cual son afluentes, Padules, Tintín, Toconillo y Plata) y en lo cual no hicieron más que copiar á los árabes, como también podrá comprobar V. E.

En la página 3 de la Memoria acerca del proyecto de conducción de aguas puras del Genil, impresa en el año 1884 y existente en el Archivo municipal (á donde puede pedir V. E. un ejemplar, para evacuar la cita y aumentar su ilustración en el asunto, si así lo desea), dice don Francisco P. Sierra:

«..... el rico caudal de aguas de Genil, reúne en su origen todas las excelentes condiciones que justifican la bondad de un líquido, que constituye uno de los principales elementos de vida para nuestra ciudad..... Pero una circunstancia fatal adultera, al fin, estas bondades naturales del rico manantial que abastece á Granada en su mayor parte; tal es la confluencia del río Genil con el de Aguas Blancas, que aun cuando tiene también su origen en la sierra, más arriba de Fuentes Locas, el paso de aquéllas por un terreno blando y gredoso, á las inmediaciones del lugar de Quéntar..... perjudica notablemente al caudal de Genil al mezclar con él sus aguas en las Ramblas del Blanqueo, jurisdicción de Piniellos, y frente á la Loma de las Parras.»

«Consideradas, pues, como aguas potables las del río Genil, queda probado que poseen, así como los raudales afluentes, una bondad exquisita hasta llegar á Aguas Blancas, cuyo nombre indica que participa de las condiciones de una parte del terreno por donde corre. Estas aguas, médicamente analizadas, no pueden asignarse al orden de las denominadas potables; sus caracteres físico-químicos, son los siguientes: falta de transparencia; color lechoso sucio; mayor densidad; sabor ligeramente astringente, y, en estado de reposo, dejan un sedimento blanquecino; contienen en bastante cantidad los carbonatos y sulfa-

tos de cal y de magnesia, y algunas sustancias térreas; respecto á sus caracteres fisiológicos, dan por resultado, que ingeridas en el estómago, producen una sensación de peso y algún malestar; alteran las digestiones, haciéndolas tardas y penosas, y dan ocasión á un flujo immoderado de vientre; y como consecuencia de éste, la debilidad general, y muy especialmente los padecimientos del tubo digestivo.»

El terreno blando y gredoso á que alude el señor Sierra, es el *mioceno* en que están enclavados Beas de Granada, Quéntar y Dúdar, como se observa en la tercera edición oficial del Mapa geológico publicado por la comisión especial, bajo la dirección del excelentísimo señor don Daniel de Cortázar; y como las aguas se cargan de las sustancias minerales que atraviesan, de ahí que las del Padules, Aguas Blancas, Tintín, Toconillo de Beas y Cortijo de la Plata, emergentes, en terreno donde abundan los carbonatos y los sulfatos cálcicos y magnésicos de fácil y pronta transformación, ofrezcan los caracteres que indica el señor Sierra y que movieron á un dignísimo antecesor de V. E., don Francisco Sepúlveda, á escribir en un decreto del año 1863: «... convencido de la urgente necesidad de dotar á esta ciudad con las aguas puras del Genil, las cuales, mezcladas como hoy vienen con las del río de Aguas Blancas, son un germen perpetuo de enfermedades, y pierden todas sus buenas condiciones potables, precisamente para lo que están destinadas y para lo que sirven: considerando que para separarlas es indispensable hacerlo desde el nacimiento del río Genil, ó desde el punto más cercano de aquél y más conveniente, y desde allí conducirías á esta capital encañadas, porque si no, y trayéndolas al descubierta por una acequia nueva, ó por las que hoy existen, nunca vendrían limpias...»

..... dése orden al arquitecto director de los caminos vecinales de la provincia, don Santiago Baglietto, para..... practique los estudios, levante los planos y forme los presupuestos de una cañería bastante á conducir el caudal de aguas suficiente al abasto público, DESDE EL NACIMIENTO DEL GENIL ó desde el punto que científica é higiénicamente encuentre mejor.—(Página 41 de la Memoria citada).

Como estas opiniones, aun cuando muy respetables, carecen de autoridad científica, las completaremos con la muy autorizada de dos catedráticos de tan gloriosa memoria, como los señores don Alejo Luis Yagüe y don Francisco de P. Montells y Nadal.

Decía el primero, en la Memoria premiada por el Excmo. Ayuntamiento, que aludió al principio de este recurso:

«Vemos, según esto, que las aguas del Genil y las del río Aguas Blancas, pueden considerarse como diferentes, desde el momento en que con solo tener en cuenta la naturaleza de los terrenos que recorren, en donde brotan en parte, y su origen, y aunque las aguas nacen en sierra, sólo á la primera parte se le aplicarse este calificativo, llevando á la segunda al grupo de las de fuentes ó de las que brotan de ordinario en los terrenos de igual composición, que el que forma la cuenca de Aguas Blancas.»

Más adelante, remachando el clavo, dice que el Genil tiene su origen en las grandes masas de nieve de Sierra Nevada. «no sucediendo lo mismo con Aguas Blancas, cuyo origen es debido á manantiales de la falda de las prolongaciones de la Sierra, en sitios donde no hay nieve, sino en los periodos más rigurosos del invierno.»

Y por si esto fuera poco, en otro lugar añade: «Caracteriza principalmente la cuenca de Aguas Blancas, las arcillas movedizas en medio del producto disgregado de dolomías ferruginosas con pudingas, formando conglomerados; pero en masas pequeñas y deleznales.»

«De aquí ha de resultar, que las aguas que ya no son, sino en pequeña parte y en épocas determinadas, debidas al derretimiento de las nieves, y si á manantiales y agua de lluvia, que se precipitan por barrancas de gran inclinación, tienen que disolver una suma de principios bastante considerable, entre los que deben dominar los carbonatos cálcico y magnésico como factores de la dolomia, hallándose los demás principios de las aguas ordinarias en proporción relativamente menor.»

«El análisis cualitativo de este agua ha dado á conocer que, en efecto, la suma de principios fijos es próximamente tres veces mayor que los que contiene el agua de Genil sola, en cuanto á las sales alcalinotérreas, y que en ella existe además el hierro, en cantidad mucho mayor que la que las demás aguas presentan.»

Por último, en la Memoria citada antes, página 52, dice el distinguido catedrático de Química don Francisco de P. Montells y Nadal:

«Las aguas del río Genil han venido des-

de su nacimiento hasta este punto de confluencia, límpidas y cristalinas, presentando por su evaporación un residuo insignificante. Empero, al incorporarse el Aguas Blancas, adquieren un aspecto lechoso, un sabor perceptible, y dejan un residuo bastante notable.... De suerte, que si antes eran las aguas del Genil puras, transparentes, digestivas y disolventes, ahora son traslúcidas, blanquecinas, ligeramente laxantes, y forman precipitados sin color por la acción de varios reactivos químicos.»

«El río Aguas Blancas reconoce por origen el de Padules, que nace por encima del cerro Golyón y por debajo del Mirador de Maitena; sigue á lo largo del barranco del Espinar; aumenta sus aguas con las afluencias que vienen del Panderón; los arroyos de los barrancos del Tintín y del Tocón (Toconillo de Beas) que nacen en la fuente del Hervidero; con la fuente Grande; y un poco antes del pueblo de Quéntar se le incorpora el arroyo que baja por el barranco de la Ventanilla; y sobre todo, el que desciende de la Trinchera; los cuales al atravesar una formación terciaria, alteran la pureza de sus aguas.»

«Señales evidentes se encuentran todavía de un acueducto embutido en el corte del terreno—por donde pasa el estrecho camino de las Angosturas, que desde el lugar de Cenes conduce al Blanqueo ó molino de papel, donde se divide el camino de la Sierra con dirección á Quéntar ó á Güejar,—las que manifiestan que los árabes tomaban el agua para el surtido de la parte de la población que hoy constituye el barrio de San Cecilio y otros de la mayor importancia, ANTES DE LA UNIÓN ó JUNTA DE LOS RÍOS; procurando de este modo conservar la pureza y diafanidad que gozan las aguas del Genil hasta este punto de unión. Hasta aquí, las aguas que conduce este río son de excelentes cualidades; empero, luego están modificadas por la presencia de cuerpos térreos que ALTERAN SU PUREZA y ocasionan trastornos en las vías digestivas, sobre todo, en aquellas personas que no están habituadas á beberlas.»

Pasa luego el ilustre químico á los análisis de aguas del Genil puras y mezcladas, terminando con este párrafo:

«Basta la sencilla comparación de los resultados, para convencerse de la pureza del agua del Genil antes de unirse con el de Aguas Blancas; pureza que pierde desde el momento que recibe sus turbias aguas, las cuales le proporcionan sales calizas y magnesianas, que no sólo no son convenientes para la salud, si que perjudican á ciertas industrias del mayor interés.»

«El testimonio de tan eximias autoridades del Tintín y del Toconillo de Beas, con que una minoría política incompleta, del Ayuntamiento de Granada, quiere sustituir el actual surtido de aguas. Además, nuevos datos á que antes me he referido, acaban de condenar las aguas del río de Aguas Blancas y de sus afluentes. Estos datos, explican que los análisis no se hayan publicado ni se puedan publicar, sin que se levante airado este pacífico pueblo de Granada, contra la minoría liberal de su Ayuntamiento, porque los análisis dicen que uno de los orígenes, dá amoníaco en la destilación. Y si bien el Congreso Farmacéutico de Bruselas de 1885, admitía medio miligramo por litro, y el Ministerio del Interior de Suiza, hasta dos miligramos; ni el Comité Consultivo de Higiene de Francia, ni el Laboratorio Municipal de París, ni los sabios alemanes Tiemann y Gärtner consentían una sola partícula de miligramo. Basta la presencia del amoníaco en un agua para rechazarla. El decano de nuestra Facultad de Farmacia, don Bernabé Dorronsoro, en su «Tratado de Análisis Químico General; y aplicado á los alimentos y medicamentos», al hablar de los elementos anormales que un análisis cualitativo de agua puede ofrecer, dice refiriéndose al amoníaco: *La existencia en un agua, de amoníaco, es signo de una contaminación por residuos animales ó del desarrollo de organismos que han sufrido descomposición y hace siempre sospechosa como bebida el agua que le contiene.*»

«No es un dolor que se quieran gastar cuatro millones de pesetas en traer nos aguas amoniacales? ¿No significa una desconsideración para Granada quererla hacer beber agua infectada por residuos animales? ¿No es perjudicial para los intereses generales, tal como lo expresa el último párrafo del artículo 169 de la ley municipal, traer á Granada aguas contaminadas por los productos de organismos en descomposición? Caso más claro para que un gobernador, velando por la salud pública, revoque un acuerdo, no se le habrá presentado á V. E. en su intachable carrera administrativa.»

Y por desgracia para los interesados en el cobro de las 800.000 pesetas, no es solo

amoníaco lo que contamina las aguas del proyecto. La del río de Aguas Blancas, maculada por carbonatos y sulfatos cálcicos y magnésicos, según los análisis químicos de Yagüe y de Montells, en época que la bacteriología era casi desconocida, acusa ahora en el análisis micrográfico, la presencia del *Bacterium coli* ¡Pobre Aguas Blancas! La propia laguna Estigia tendrá linfas más puras, seguramente. Porque el *Bacterium coli*, según Bancher, está clasificado entre las especies ordinariamente patógenas, ó que pueden ser sospechosas, por asociaciones peligrosas, pues vive en el intestino del hombre y se halla constantemente en las aguas que reciben materias fecales. Además, algunos microbiólogos han llegado á sentar la doctrina de que el bacilo del tífus no es cosa distinta del *bacterium coli*, sino una forma virulenta del mismo.

Y con aguas que contienen amoníaco y colibacilos, se quiere sustituir el actual surtido! ¡Y todo por aprovechar un canal! Si aquí no hay lesión enorme, enormísima, para los vecinos de Granada, no sé que se necesitará para que un gobernador revoque un acuerdo. Pretender surtir una población, que disfruta aguas como las de Genil, una de las mejores que la Naturaleza puede presentar, con aguas de un río que casi le hace la competencia al Ganges, es una enormidad tan grande que hará época en los fastos caciquiles de la península, cuando España entera sepa que la salud de la ciudad de la Alhambra se pone á los pies de un contrato de compra de un canal, firmado por un diputado de la Nación. Si los extranjeros que nos honran con su visita, no beben más que te por eludir el tributo de la diarrea granadina, debida á la mala conducción y pésima distribución de las aguas, no á la calidad de éstas, ¿qué harán, cuando Granada se surta de aguas que se tomen ya, pobladas de colibacilos? No quiero ni pensarlo.

Todavía pudiera seguir enumerando perjuicios que el proyecto de aguas causará al vecindario granadino, si V. E. no revoca el acuerdo de 9 de Septiembre, relativo al mismo, como son: los relacionados con la cantidad (hoy disfrutamos una dotación de 2.936 litros por día y habitante, según Yagüe—Memoria citada página 63,—y en el estiaje, según el ex jefe de Estadística de nuestra provincia, don Ramón Maurell, 1.250 litros por habitante y día; cuando en el proyecto se asignan 197 litros por día y habitante, sin haber pedido los aforos del estiaje á la división hidrológica de Sevilla); con la privación de sus derechos, á los terratenientes de la Vega; con la inutilidad de todo abastecimiento, como el de Fuentes Locas, etcétera, etc., pero alargaría demasiado este escrito, que, con lo dicho, suministra datos sobrados para evidenciar el perjuicio que el proyecto de aguas aprobado por el Ayuntamiento, irroga á los intereses del vecindario, y es preciso dedicar un párrafo al acuerdo de la enajenación de las láminas.

También este acuerdo lesiona intereses granadinos. Su enagenación no tiene más finalidad que poder pagar prontamente á don Juan M. Las Heras, las 800.000 pesetas en que contrató la enajenación del canal y de tantas tierras y edificios, perfectamente inútiles para la ciudad, privando á ésta del ingreso anual de 308.589 pesetas 38 céntimos, si es verdad la cifra con que figuran en el presupuesto de ingresos del año 1911, artículo segundo del capítulo primero, que dice: Intereses de inscripciones intransferibles, 308.589 pesetas 38 céntimos. También el perjuicio es evidente y también tiene antecedente en la administración municipal del señor La Chica. En el cabildo de 11 de Agosto de 1906, se discutió un dictamen de la comisión de Aguas, que proponía la enagenación «de las láminas respectivas del ochenta por ciento de los bienes» de propios, que son propiedad del municipio, y que ascienden en total á la suma de 700.000 pesetas; 700.000 pesetas; el precio de venta del canal y accesorios, es de 800.000... No tendrían que esperar mucho el señor Las Heras y sus cómplices, aun cuando el Ayuntamiento se quedara sin láminas.

Y termino, suplicando á V. E. que teniendo por interpuesto este recurso de alzada en tiempo y forma, se sirva revocar los acuerdos de 9 de Septiembre último, relativos al proyecto de aguas y enagenación de las láminas reseñadas en el certificado de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento que acompaño, pues por las razones expuestas, son perjudiciales para los intereses generales de la población. Así es de justicia que pido y espero de la notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años. Granada 9 de Octubre de 1911.

Juan Echevarría

Excmo. Sr. Gobernador civil de la

provincia de Granada